

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"LA DESMOTIVACION DEL ESTUDIANTE DE TRABAJO SOCIAL
DEL CAMPUS CENTRAL POR SU GRADUACION PROFESIONAL
A NIVEL INTERMEDIO; CAUSAS Y CONSECUENCIAS"



Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

SANDRA JOHANA AVILA RIVERA
NIDIA GENOVEVA SANTIZO HURTARTE

Previo a Conferírseles el Título de

TRABAJADOR SOCIAL

Guatemala, Julio de 1995.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
15
+(874)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto Manuel España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: Lic. César Augusto Estrada Ovalle
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes

**CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada: Rebeca Morán
Licenciada: Aracely Quiroa de Gómez
Licenciada: Carlota Delgado
Licenciada: Amparo Meléndez López
Licenciada: Blanca Mercedes Aroche

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Maestra Educación Primaria: Edelmira Mendoza Pinelo
Maestra Educación Primaria: Margarita de Jesús García
Maestra Educación para el Hogar: Claudia Lorena Alfaro
Bachiller en CC. y Letras: Sara O. Franco Tejada
Maestra Educación Primaria: Lilian Noemí Lucas V.
Secretaria Comercial: Rosa Elena Barillas C.

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: Lic. César Augusto Estrada Ovalle
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes
ASESOR: Lic. Florencio León
REVISOR: M.TS. Julio César Díaz Argueta
COORDINADORA DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL: Licda. Carolina De La Rosa de Martínez



Guatemala,
mayo 8 de 1,995

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760985-86-88, Ext.: 288-289

Lic. César A. Estrada Ovalle
Director
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señor Director:

En forma atenta me permito presentarle un fraternal saludo, deseándole éxitos en sus labores.

Asimismo, le informo sobre la asesoría de tesis de las T.S.I. Sandra Johana Avila Rivera y Nidia Genoveva Santizo Hurtarte, quienes trabajaron el tema: "LA DESMOTIVACION DEL ESTUDIANTE DE TRABAJO SOCIAL DEL CAMPUS CENTRAL POR SU GRADUACION PROFESIONAL A NIVEL INTERMEDIO; CAUSAS Y CONSECUENCIAS".

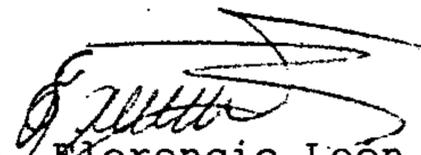
El trabajo de investigación a concluido, habiéndose logrado valiosos aportes, además de haber recorrido las principales fases del proceso de investigación.

Se considera que el problema investigado además de su importancia comunal, también se mantiene en la actualidad, por lo que los datos obtenidos y las sugerencias expuestas son de importancia para nuestra Unidad Académica.

Por lo expuesto, se emite Dictamen Favorable, pues llena los requisitos mínimos exigidos por la Escuela, y se adjunta el original y una copia del Informe Final para lo que usted tenga a bien disponer.

Agradeciendo su atención, reitero mi saludo, suscribiéndome como su atento servidor,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Florencio León
ASESOR

c.c. archivo

FL/mcd.

OK
2/5/95

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760985-86-88, Ext.: 288-289

Guatemala 6 de Julio de 1,995.

Lic. César Estrada
Director Escuela de Trabajo Social
Presente.

Señor Director:

Atentamente informo a usted que la revisión asignada para el informe final del trabajo de tesis titulado: "LA DESMOTIVACION DEL ESTUDIANTE DE TRABAJO SOCIAL DEL CAMPUS CENTRAL POR SU GRADUACION PROFESIONAL A NIVEL INTERMEDIO; CAUSAS Y CONSECUENCIAS", presentado por las estudiantes Sandra Johana Avila Rivera y Nidia Genoveva Santizo Hurtarte, ha finalizado.

Durante dicho proceso se formularon las correcciones de forma y contenido que mejoraron ostensiblemente el informe presentado, el cual presenta un problema de interés para la Escuela de Trabajo Social, específicamente en cuanto a la no graduación de sus egresados.

Considerando que no corresponde a los revisores de tesis subsanar las deficiencias del proceso formativo que afectan la elaboración de una investigación y que las sustentantes han hecho su mayor esfuerzo posible para conformar la tesis, la someto a su consideración, para lo que estime pertinente, previo a su discusión reglamentaria.

Sin otro particular,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


MTS JULIO CESAR DIAZ ARGUETA
REVISOR

c.c archivo
revisor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



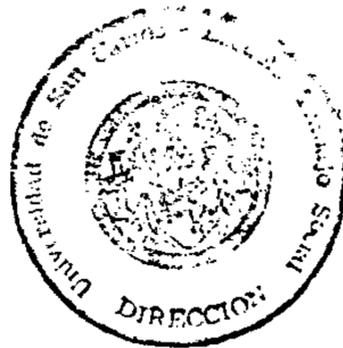
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
EDIFICIO 8-1, 2o. NIVEL
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289
Teléfonos Directos: 769590-769602
Fax: 769590

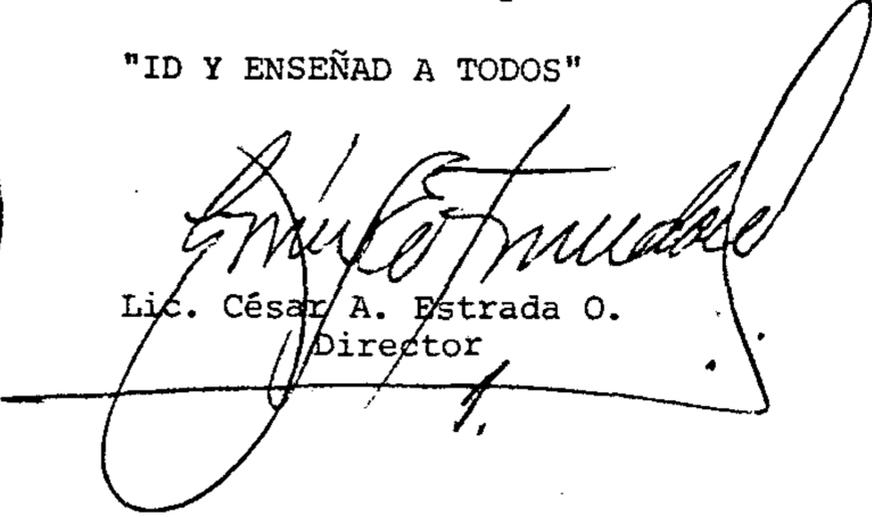
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden del Licenciado Florencio León y el MTS Julio César Díaz, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "LA DESMOTIVACION DEL ESTUDIANTE DE TRABAJO SOCIAL - DEL CAMPUS CENTRAL POR SU GRADUACION PROFESIONAL A - NIVEL INTERMEDIO; CAUSAS Y CONSECUENCIAS", presentada por Sandra Johana Avila Rivera y Nidia Genoveva Santizo Hurtarte, previo a conferírsele el título de Trabajador Social, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. César A. Estrada O.
Director

DL
15
T (874)

"Artículo II: Los autores serán responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras".
Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Fuente inagotable de sabiduría, guía inseparable de mi vida, y quien me permitió la cristalización de una meta más.
- A MIS PADRES:** Alfonso Avila
Graciela Rivera de Avila.
Con infinito amor y agradecimiento por haberme dado la vida, así como recibir apoyo y comprensión en la elaboración de esta tesis.
- A MI ESPOSO:** Angel Osvaldo De León Acuña
Gracias por permitirme llegar a concluir mi formación profesional y brindarme todo el amor, comprensión y apoyo que me permitieron la culminación de mi trabajo, así como formar parte imprescindible de mi vida, de mis desvelos y aspiraciones, teniendo como base nuestro hogar para realizar nuestras metas propuestas.
- A MIS HIJAS:** Marleny Denise e
Ivone Alesandra
Por constituir el anhelo más sagrado que me permitió realizarme como madre y que ahora es la mayor motivación, que el sacrificio que ahora hago sea un ejemplo en el futuro para ellas.
- A MIS HERMANAS:** Melba Julieta
Edna Eugenia
Vilma Anabela
Dora Graciela
Con amor fraternal y en reconocimiento al apoyo y comprensión recibido en todo momento, especialmente para la realización de la presente investigación.
- ESPECIALMENTE A:** Shenly por el cuidado, cariño y atención que dedica a mis hijas, lo cual me permitió la culminación de mi profesión.

A Dorita, gracias por el apoyo incondicional que me brindó siempre, así como su interés y dedicación que manifestó para la culminación de esta tesis.

A MIS CUÑADOS:

Con cariño fraternal.

A MIS SOBRINOS:

Con amor y cariño, que ésto les sirva de ejemplo para su futuro.

A:

Evelyn Natalia, Omar Jonatan y José Lizandro De León Godoy, por formar parte importante en nuestro núcleo familiar.

A LAS FAMILIAS:

MATEO ROCHE:

Por haber compartido con nosotras momentos trascendentales para la culminación de nuestra carrera como lo fue el E.P.S.

QUEZADA DE LEÓN:

Porque siempre me han manifestado apoyo, interés y cariño.

**A MIS AMIGAS Y
COMPAÑERAS:**

Maty Girón, Verónica de Ruíz, Vilma de Arrivillaga, Edna de Guerra, Teresa de Jesús Castro y Emperatriz Alvarez. Con cariño especial, por demostrarme siempre cariño y comprensión, gracias por esa amistad que deseo compartir siempre.

**A MI COMPAÑERA DE
TESIS:**

Nidia Santizo de Chafchalaf:

Con cariño y admiración, gracias por compartir juntas momentos y experiencias inolvidables, prevaleciendo siempre la armonía y la razón, llegando así al final de nuestro trabajo.

ESPECIALMENTE A:

Lic. José León Erazo, Víctor Villagrán, Amparo Cabrera de Urizar, Jorge Cabrera, Aída de Jiménez y Dorita de Letrán

Gracias infinitas no sólo por el cariño y aprecio que nos han manifestado siempre sino por la ayuda incondicional que recibimos de ustedes, contribuyendo enormemente de una u otra forma a la realización de esta tesis.

**A MIS PADRINOS DE
GRADUACION:**

Un agradecimiento sincero por compartir juntos este momento tan especial para mi como lo es la culminación de mi carrera.

**A MI FAMILIA EN
GENERAL Y A USTED
ESPECIALMENTE**

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Ser supremo que me dio entendimiento para concluir mi carrera, por su amor y misericordia derramados en mi vida.
- A MIS PADRES:** Angel Mario Santizo García (Q.E.P.D.)
Quien fue motivo de inspiración para efectuar mi lucha constante y lograr alcanzar las metas propuestas en mi vida.
- Martha Aída Hurtarte Vda. de Santizo
Agradecimiento infinito por su comprensión, amor y cariño que me brinda (aunque la distancia nos separa).
- A MI ESPOSO:** Dr. Armando Chafchalaf
Por el apoyo incondicional, que siempre me ha brindado.
- A MIS HIJOS:** Ana Luisa, Jorge Armando y Nydia Alejandra
Que son la bendición más grande que Dios me ha dado y el centro fundamental de mi vida, esperando que este triunfo sea un ejemplo que inspire la superación cada día de su vida.
- A MIS HERMANOS:** Rodolfo Daniel, Liliana Judith, Hilda Ruth, Aída Aracely y Mario Fernando
Para que los motive a no desmayar y poder sobrepasar cualquier obstáculo y así alcanzar todo lo que nos proponemos.
- A LA FAMILIA:** Mateo Roche
Por brindarme el cariño y aprecio como un miembro más de la familia, gracias a todos por ese cariño.
- A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS:** Vilma de Barillas, Licda. Elizabeth García Escobar, Dinora de Alcalá, Gladys Calderón y en especial a Learsy
Con agradecimiento a todos esos buenos y malos momentos que hemos compartido,

nexos que son fuente inagotable de amistad y cariño.

**A MI COMPAÑERA DE
TESIS:**

Sandra Avila de De León
Por ser una persona super especial, por todo lo que nos ha unido a través del tiempo con mucho cariño y aprecio.

ESPECIALMENTE A:

Aída de Jiménez, Elizabeth García Escobar, Víctor Villagrán, Dora de Letrán
Por su ayuda y colaboración incondicional, en la elaboración de esta tesis.

**A MI FAMILIA EN GENERAL
Y A USTED ESPECIALMENTE**

TESIS QUE DEDICAMOS

- A NUESTRA PADRIA:** GUATEMALA
Forjadora de hombres que luchan por su engrandecimiento.
- A LA:** UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.
- A LA:** ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.
Formadora de profesionales que se identifican con la población mayoritaria.
- A NUESTRO ASESOR:** Lic. Florencio León
Nuestro agradecimiento sincero, por su incondicional ayuda, enseñanzas, comprensión y apoyo durante el desarrollo de la presente tesis.
- A NUESTRO REVISOR:** MTS. Julio César Díaz Argueta
Agradecemos infinitamente por sus orientaciones y su apoyo brindado para culminar el presente trabajo de tesis y concluir finalmente con nuestra graduación profesional.
- A LAS INSTITUCIONES:** Que colaboraron en el proceso de esta investigación, gracias.

I N D I C E

	Pág.	No.
INTRODUCCION		
CAPITULO 1		
MARCO TEORICO		01
1.1 EDUCACION SUPERIOR		01
1.1.1 Antecedentes Históricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala		01
1.2 CONCEPTO DE EDUCACION SUPERIOR		04
1.3 LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		08
1.4 GRADUACION PROFESIONAL		11
1.5 CONCEPTO DE MOTIVACION		13
1.6 CONCEPTO DE TRABAJO SOCIAL		15
CAPITULO 2		
CARACTERIZACION DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y LOS REQUISITOS PARA LA GRADUACION PROFESIONAL		18
2.1 LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL		18
2.1.1 Fundación de la Escuela de Trabajo Social		18
2.2 DEFINICION DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL		22
2.3 FILOSOFIA DE TRABAJO SOCIAL		23
2.4 OBJETIVOS DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL		24
2.5 FUNCIONES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL		28
2.6 PENSUM DE ESTUDIOS		31
CAPITULO 3		
PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION		37
3.1 CARACTERIZACION DE LA MUESTRA		37

	Pág.	No.
3.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA	38	
CAPITULO 4		
LINEAMIENTOS TEORICO-PRACTICOS PARA SUPERAR DESMOTIVACION DEL ESTUDIANTE POR SU GRADUACION	51	
4.1 PROBLEMAS ENCONTRADOS	51	
4.2 LINEAMIENTOS PARA SUPERAR LA DESMOTIVACION	52	
4.2.1 Al Estudiante Pendiente de Tesis	52	
4.2.2 A los Docentes Encargados de la Formación en Investigación	53	
4.2.3 A los Asesores de Tesis	54	
4.2.4 Al Departamento de Investigación y Tesis	55	
4.2.5 A las Autoridades de la Escuela de Trabajo Social	56	
CONCLUSIONES	60	
RECOMENDACIONES	61	
BIBLIOGRAFIA	62	

I N T R O D U C C I O N

Conscientes de la importancia de la graduación profesional, nos hemos propuesto realizar la presente investigación sobre el tema: **"La Desmotivación del Estudiante de Trabajo Social del Campus Central, por su Graduación Profesional a Nivel Intermedio; Causas y Consecuencias"**.

Dicha investigación fue motivada por el escaso abordaje de estudios específicos sobre el tema y notándose una gran incidencia en la no graduación profesional del estudiante de Trabajo Social con pensum cerrado, así como también el encontrar dentro de las diferentes instituciones empleadoras un gran número de Trabajadores Sociales inferiores ejerciendo la profesión, quienes se han acomodado con no elevar su estatus profesional por medio de la graduación.

Creemos que en gran parte la desmotivación en el estudiante por su graduación, se debe a la falta de una adecuada formación teórica que le sirva de base para poder abordar cualquier fenómeno, situación o estudio objeto de investigación el cual le permitirá concluir con su formación académica.

El problema de la desmotivación en el estudiante de Trabajo Social por su no graduación está constituido por diferentes fenómenos: económicos, familiares, falta de interés, incentivos laborales; que durante años han demandado atención inmediata por parte de la Unidad Académica en estudio, sin que ésta preste la atención debida.

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó el

estudio de caso con carácter cualitativo, dicho estudio de caso es válido sólo para la muestra en este caso de 30 estudiantes y de 5 docentes asesores, se optó por graficar los resultados de la investigación en el Capítulo 3 para resaltar las cualidades y lo importante del problema objeto de estudio.

Cabe agregar que los objetivos planteados fueron alcanzados en su totalidad, siendo éstos los siguientes:

I. OBJETIVOS GENERALES:

1.1 Contribuir al establecimiento de los factores objetivos y subjetivos que influyen en los estudiantes de Trabajo Social a nivel intermedio, para su desmotivación por la graduación profesional.

1.2 Contribuir a que la Escuela de Trabajo Social del Campus Central conozca las causas y consecuencias de la desmotivación del estudiante para su graduación profesional y a partir de ello considere implementar los lineamientos necesarios para finalizar la formación académica que la Universidad le ha encomendado.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

2.1 Establecer las demandas y expectativas profesionales de los estudiantes de Trabajo Social que sirvan de base para una adecuada motivación dentro del proceso formativo.

2.2 Establecer los factores económicos que inciden en el

estudiante de Trabajo Social de nivel intermedio para que no se gradúe.

2.3 Conocer las verdaderas causas que desmotivan al estudiante de Trabajo Social para abandonar la carrera a nivel intermedio solamente con pensum cerrado.

2.4 Detectar el interés y disposición que tienen los estudiantes de Trabajo Social para finalizar la carrera y graduarse como profesional a nivel intermedio.

2.5 Aportar lineamientos concretos que permitan al estudiante docente-revisor y a la Unidad Académica superar la desmotivación del estudiante de Trabajo Social a nivel intermedio para su graduación profesional".

Para dicho estudio se planteó y formuló la siguiente hipótesis:

"La falta de interés de la Escuela de Trabajo Social del Campus Central por orientar y motivar a los estudiantes pendientes de tesis a nivel intermedio, además de la falta de incentivos laborales que las instituciones empleadoras brindan al Trabajador Social Inferi inciden en la desmotivación del estudiante por su graduación profesional lo que repercute en la desvalorización de la profesión".

Esta hipótesis fue comprobada parcialmente ya que se encontró que los incentivos laborales no son suficientes para motivar al estudiante a culminar con su graduación, y el factor económico no es determinante para la no graduación.

El presente informe consta de cuatro capítulos, conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

CAPITULO 1

MARCO TEORICO:

En este capítulo el lector encontrará los conceptos básicos y generales que sustentan la investigación, entre ellos: La Educación Superior, Antecedentes Históricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Enseñanza-Aprendizaje, Graduación Profesional, Concepto de Motivación.

CAPITULO 2

Caracterización de la Escuela de Trabajo Social y los requisitos para la Graduación Profesional, Fundación de la Escuela de Trabajo Social, Definición, Filosofía, Objetivos, Funciones de la misma y su Pensum de Estudios.

CAPITULO 3

Está orientado a la presentación de resultados, análisis e interpretación de la investigación de campo.

CAPITULO 4

En este capítulo se le sugiere al docente y estudiante cómo poder superar la desmotivación por la graduación profesional a nivel

intermedio, incluye una propuesta de intervención que ayudará a superar el problema objeto de estudio.

Finalmente se incluyen las conclusiones y recomendaciones, mismas que constituirán un aporte teórico para todas aquellas personas que deseen enriquecer o profundizar sus conocimientos sobre el tema planteado.

CAPITULO 1

MARCO TEORICO

En el presente capítulo se presentan aspectos generales y elementos teóricos que fundamentan nuestro objeto de estudio, que permitirán tener una comprensión e interpretación clara de las causas y consecuencias de la desmotivación del estudiante de la Escuela de Trabajo Social del Campus Central por su graduación profesional a nivel intermedio.

Con los mismos se pretende ubicar al lector en la idea de las sustentantes respecto al problema investigado, el cual no se agota en el presente estudio, sino solamente ilustra y pretende llamar la atención sobre uno de los aspectos que actualmente y en un futuro inmediato deberá revisar la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala en general, y en particular la Escuela de Trabajo Social, a fin de hacer eficiente su labor y aportar a la sociedad, profesionales graduados conscientes y cuya formación contribuya a la reivindicación de la profesión y del papel histórico que la sociedad le ha encomendado.

I.1 EDUCACION SUPERIOR:

I.1.1 Antecedentes Históricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

A través de la historia se sabe que los pueblos logran salir de la ignorancia por medio del saber, desde la creación de una

escuela, hasta la apertura de una universidad.

La Carolingia data del año de 1548 cuando el primer Obispo de Guatemala, Lic. Francisco Marroquín fundó el primer Colegio Universitario de Santo Tomás, en el año de 1562, para becados pobres, con las cátedras de Filosofía, Derecho y Teología.

Se ubica en este período los primeros estímulos para la culminación de una carrera, otorgando al final de la misma, un grado académico, lo que dió como resultado la formación de grandes investigadores, científicos y profesionales ilustres.

"La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por la Real Cédula de Carlos II, el 31 de enero de 1676, apareciendo los estudios universitarios desde mediados del siglo XVI, logrando con ello categoría internacional, al ser declarada Pontificia por la Bula del Papa Inocencio XI, la que fue emitida con fecha 18 de junio de 1687". 1/

Los primeros atisbos de colegiación pueden observarse desde el año 1810 cuando se fundó el ilustre Colegio de Abogados, dándose una situación importante de desmotivación para los estudiantes universitarios de esa época, ya que dicha institución desapareció en el último cuarto del siglo XIX.

El 27 de septiembre de 1927 don Lázaro Chacón emitió el

1/ Universidad de San Carlos de Guatemala, "Catálogo de Estudios 1986-90". Primera Edición, Departamento de Registro y Estadística. Guatemala, 1990. Pág. 1.

Decreto 953 creando la nueva Universidad de Guatemala. Donde sus puertas estuvieron abiertas para todos los estratos sociales: criollos, españoles, indígenas. Entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular quienes triunfaron en los primeros cursos de cátedra por oposición que datan de esa época, como el Dr. Tomas Pech, de origen indígena y el Dr. Manuel Trinidad de Avalos y Porres, hombre de modesta cuna a quien se le atribuye la fundación de la investigación científica en la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo estos últimos, motivo de admiración para las nuevas generaciones de graduados formados por la Universidad, ya que a través de su historia nos hemos dado cuenta que desde sus inicios, el Alma Mater se caracterizó por formar profesionales ilustres que han contribuido a la transformación de la sociedad guatemalteca.

"El 1 de diciembre de 1944 se obtiene la autonomía de la Universidad y recobra al mismo tiempo su primitivo y auténtico nombre: Universidad de San Carlos de Guatemala". 2/

Amparado por la Constitución de la República de 1945 en el "Artículo 99: La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con personalidad jurídica. Le corresponde: organizar, dirigir y desarrollar la enseñanza estatal superior en la nación y la educación profesional universitaria. Promoverá con todos los medios a su alcance la investigación científica y filosófica y la difusión de la cultura, y cooperación en el estudio y solución

2/ Roldán, Alfa. "Fragmentos Históricos de la USAC y Significado de sus Escudos". Editorial Universitaria, Guatemala, 1980. Pág. 38.

de los problemas nacionales". 3/

Considerando que en los más de 300 años, la Universidad ha estado formando profesionales útiles a la sociedad y con fines de investigación durante todo el tiempo; sin embargo, es preocupante que en la Unidad Académica en estudio, se instruya al estudiante con muy pocos lineamientos hacia la investigación, lo cual repercute en que no se termine con el producto deseado, pues un buen número de estudiantes únicamente cierran pensum y no se gradúan, lo cual constituye el motivo primordial que ha motivado nuestro objeto de estudio, que persigue motivar otras investigaciones y las medidas necesarias que permiten superar la raíz del problema.

Históricamente la Universidad es parte del sistema y por lo tanto, reproduce las contradicciones sociales por medio del sistema educativo, por lo que al considerar la educación superior y dentro de ella, la formación y graduación profesional de Trabajadores Sociales no puede aislarse de los factores determinantes y condiciones del nivel interno y externo en sus estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad guatemalteca.

1.2 CONCEPTO DE EDUCACION SUPERIOR:

Convencionalmente llamada así, desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje para un conjunto de profesiones que exigen una elevada preparación intelectual, tradicionalmente la institución encargada de llevar a cabo este proceso ha sido la Universidad.

3/ Constitución de la República de Guatemala, Título III, Capítulo II, Cultura. Pág. 45.

"Educación Superior es la parte culminante del sistema educativo en general, que se organiza, promueve, desarrolla y planifica curricularmente para la transmisión del proceso enseñanza-aprendizaje de una determinada disciplina científica y del saber humano a fin de que se alcance la preparación y formación de los recursos humanos que requiere la sociedad para su desarrollo y transformación". 4/

Por la importancia que tiene la educación superior como un proceso educativo es necesario dar a conocer en una forma general su objetivo, el cual es o debe de ser la formación de profesionales de alto nivel que cumpla con el encargo social de participar en la solución de los problemas de la sociedad guatemalteca en particular.

Además de constituir la actividad que permita la integración social, la educación superior debe tener un efecto real, al incorporar en sus programas el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto manuales como intelectuales que tipifican el trabajo profesional. Si el trabajo es el fin de la educación, ésta debe estar encaminada a la formación de profesionales graduados de alto nivel que garanticen la estabilidad económica, social, cultural y política del país.

La educación superior a cargo de la Universidad, y en nuestro caso la Universidad de San Carlos de Guatemala es un fenómeno

4/ Cortéz Sis, Marco Antonio. "La Educación Superior en América Latina". Tesis de Graduación, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC. Guatemala, Julio de 1987. Pág. 103.

social que orienta la formación de valores, modelos culturales, normas e ideologías, a través de conocimientos que refuerzan la conciencia mágica o crítica de la sociedad.

Lo importante es tener conciencia de si se cumple o no el objetivo de la educación superior en la USAC, cuando se estima reiteradamente su poca producción de profesionales graduados, "ya que en el período comprendido de 1985 a 1990 la Universidad de San Carlos de Guatemala tuvo un total de 11,053 graduados a nivel intermedio y de Licenciatura, distribuidos en la siguiente forma: Año 1985, 1,575 (14.2%); Año 1986, 1,649 (14.9%); Año 1987, 1,939 (17.5%); Año 1988, 1,762 (15.9%); Año 1989, 2,150 (19.5%) y Año 1990, 1,978 (18.0%)."

Las Unidades Académicas con mayor número de graduados en el período de 1985 a 1990 fueron: Humanidades 2,535 (22.9%), Ciencias Médicas 2,034 (18.4%), Ciencias Económicas 1,241 (11.2%), Ingeniería 947 (8.6%), y las de menor número de graduados fueron: Medicina Veterinaria y Zootenica 162 (1.5%), Arquitectura 160 (1.5%), Historia 155 (1.4%), Ciencias de la Comunicación 68 (0.6%) y Ciencia Política 22 (0.2%), y la Escuela de Trabajo Social 238 (4.7%). 5/

Para el caso específico de la Escuela de Trabajo Social el grupo de estudiantes inscritos y graduados en el período 1985 - 1990 y la relación de los mismos es la siguiente:

5/ Informe de Graduados de Unidades Académicas, 1985 a 1990. Departamento de Registro y Estadística, Universidad de San Carlos de Guatemala, Octubre de 1991. Págs. 2, 6.

RELACION ENTRE ESTUDIANTES INSCRITOS Y GRADUADOS
PERIODO 1985 - 1990
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	TOTAL
INSCRITOS	1,083	1,263	1,179	1,101	1,169	1,003	6.829%
GRADUADOS	28	32	22	36	54	66	238
RELACION ENTRE INSCRITOS Y GRADUADOS	2.58%	2.53%	1.86%	3.26%	4.61%	6.38%	3.48%

De lo anterior se deduce que la Escuela de Trabajo Social no está graduando un número considerable de estudiantes a nivel intermedio y es lo que nos ha llevado a realizar la presente investigación, ya que durante seis años únicamente graduó 238 estudiantes un 3.48%, estando dentro de las facultades que menos profesionales producen anualmente, algo que llama la atención y la reflexión de las autoridades.

Ello indica que el impacto de la Universidad se reduce notablemente en la sociedad si se toma en cuenta que los técnicos y profesionales, en su mayoría, se encuentran pendientes de un privado o un examen público, producto de una tesis que les otorga el título profesional para ejercer, y cuando lo hace se ven obligados a hacerlo por menores salarios, sin las prerrogativas de un profesional, sin que exista una política adecuada que tienda a la optimización del recurso profesional, su control de calidad y actualización, pues muchas veces cuando se da la graduación ya

no se tiene el conocimiento necesario, de acuerdo a la cambiante realidad nacional.

Lo anterior puede ser signo de estancamiento en las expectativas institucionales, docentes, administrativas y estudiantiles, motivados por diferentes factores estructurales y coyunturales que no abordaremos en el presente estudio, pero que puede superarse si se toma conciencia y se genera el criterio de calidad total y se motiva al egresado a través de medios formales, e informales para reivindicar al profesional universitario, particularmente al Trabajador Social.

Por lo señalado, es necesario analizar críticamente por parte de los elementos involucrados en el proceso formativo, cómo se da éste, sus causas y consecuencias y cómo se afecta el egresado, provocando su desmotivación, como el caso estudiado, para que se gradúe, después de un largo tiempo de haber egresado.

1.3 LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior se recurre a métodos y técnicas de enseñanza que varían de acuerdo a la profesión y a la forma organizativa de la enseñanza en cada Unidad Académica.

"Los términos enseñanza-aprendizaje forman un binomio, en efecto es obra del maestro: una actividad encaminada a promover en el educando la metódica asimilación de la cultura, el aprendizaje (del latín Apprehendere, percibir, captar) es el proceso técnico

mediante el cual el alumno responde a la acción del educador, de aquí se deriva el postulado didáctico de que el mejor método para enseñar es por necesidad el que se adapte al que siga el educando para aprender; el método de enseñanza es paralelo al método de aprendizaje en tres etapas (o estudios) muy bien delimitados tiene lugar este paralelismo; es decir, que constituyen los estudios de aprender y que son:

Comprender: que es la facultad y capacidad para entender.
Retener: conservar en la memoria el conocimiento y aplicar activamente la educación". 6/

En general en el proceso de enseñanza-aprendizaje se utiliza tanto en métodos de investigación como de organización y transmisión, siendo éste último el que abarca la mayor parte de la labor educativa, pues ésta se lleva a cabo mediante la transmisión de conocimientos, actitudes o ideales organizados para conducir hacia objetivos de la labor docente, conocidos para quienes lo imparten y desconocidos para quien lo recibe.

Dentro de este mismo proceso enseñanza-aprendizaje son sumamente importantes las funciones del educador:

Función Técnica: Se refiere al cúmulo de conocimientos que posee el docente relacionados con su disciplina o especialización.

6/ Larroyo, Francisco. "Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencias de la Educación". Editorial Porrúa, S.A. Av. Rep. Argentina No. 15, México, D.F., 1982. Pág. 230.

Función Didáctica: Debe orientar la enseñanza de manera tal que los educandos manifiesten disposición para la investigación, la reflexión y la creatividad.

Función Orientadora: Se basa en los conocimientos de las aptitudes y limitaciones del educando para encausarlo de manera positiva y así devolverlo a la sociedad para que pueda ser un individuo activo y responsable.

En la Universidad en general, como en la Escuela de Trabajo Social encontramos en los educadores, algunos que tienen muchos conocimientos teóricos pero no tienen la didáctica adecuada para transmitirlos a sus educandos, hay otros educadores con tendencia a la rutina, con temor al cambio, el rechazo a los programas de perfeccionamiento, como también no cumplen a cabalidad sus funciones, lo que incide en la desmotivación para que el estudiante en su formación teórica, amplíe y descubra sus aptitudes para la investigación; ésto, muchas veces es la causa de la deserción estudiantil. Es precisamente en este momento que el estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje logra motivarse o desmotivarse para la culminación de su carrera profesional.

Si se considera que el proceso enseñanza-aprendizaje es producto de la dinámica generada por los actores docentes y estudiantiles, así como por los administradores de las unidades académicas, la desmotivación que se supone, existe en muchos agregados para graduarse, puede explicarse por la falta de convicción, interés, responsabilidad y/o formación específicamente en investigación, ya que al finalizar cualquier carrera universitaria,

como en el caso de Trabajo Social, debe hacerse una tesis, producto de un proceso investigativo para el cual el estudiante, egresado o profesional infieri, no está preparado, lo que refleja el bajo nivel académico, la ineficiencia del proceso formativo y las fallas del sistema educativo Carolingio.

Por lo señalado, no es factible lograr los fines de la Universidad de San Carlos y su lema de "Id y Enseñad a Todos", si no se logra que el estudiante supere su apatía, falta de iniciativa y creatividad, su cultura general y sus elementos cognoscitivos; asimismo, que la Universidad y la Escuela de Trabajo Social en particular, se preocupe de la didáctica, su desfase actual, y actualice sus conocimientos y enfoques docentes, generando las políticas educativas adecuadas en donde corresponda, a fin de efectuar no sólo procesos aparentes de cambio, sino procesos realmente participativos en los que el estudiante logre la formación con énfasis en la investigación para aportar a la sociedad, cumplir uno de los fines de la Universidad y motivarse por realizar su tesis de graduación profesional en forma oportuna, eficiente y con aporte significativo a la sociedad.

1.4 GRADUACION PROFESIONAL:

Se entiende como la culminación de los estudios universitarios mediante la sustentación de un examen público, en el cual se discute una tesis elaborada previamente bajo la asesoría de un profesional afín y revisada por personal adhoc delegado por cada unidad académica, en base a los requisitos establecidos. Una vez aprobado el examen correspondiente se obtiene el título y el grado respectivo,

que faculta al egresado a desempeñar su profesión.

A ese momento culminante no todos los estudiantes egresados han llegado, por diferentes razones y circunstancias, pero a nuestro criterio, por un fuerte nivel de desmotivación generada por factores institucionales, formativos y personales que obstaculizan el fiel cumplimiento de la misión universitaria de formar profesionales capaces, eficientes y diligentes, pues muchos se quedan como Trabajadores Sociales inferiores, desempeñándose en otras ocupaciones o dentro de la profesión pero con cargos, funciones y salarios diferentes que no reivindican la formación obtenida por no tener el título profesional como se da en Trabajo Social y se enfatiza en el Capítulo 3 de la presente tesis.

El Capítulo II, Título VI de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, señalan:

"Artículo 107: Se impartirán en la Universidad los estudios que comprenden sus escuelas facultativas y demás centros universitarios procurándose que las enseñanzas estén acorde con el ritmo progresivo de las ciencias.

Artículo 108: La facultades y demás unidades académicas organizan su docencia para otorgar los títulos respectivos en los grados académicos de Licenciado, Maestro y Doctor, así como otros títulos y diplomas que la Universidad creare en el futuro, de acuerdo a las necesidades del país y la evolución de la Educación Superior, de conformidad con los planes de estudio aprobados por la facultades y el Consejo Superior Universitario.

Artículo 109: Los títulos deberán ser suscritos por el Rector, el Decano de la Facultad que corresponda y el Secretario de la Universidad.

Artículo 110: Para obtener su grado, todo universitario debe hacer un mínimo de estudios humanísticos y de la realidad nacional. No se permitirá la graduación de un universitario que carezca de un conocimiento básico y sistemático de la realidad histórica, social y antropológica de su medio nacional. Las escuelas facultativas reglamentarán de una manera expresa dichos estudios en relación a los problemas propios de cada profesión". 7/

Con las normas anteriores se reafirma que la graduación profesional debe darse al culminar los estudios universitarios para lo cual los futuros profesionales tienen la oportunidad de adoptar una investigación que coadyuve al abordaje de la problemática nacional, siendo este desafío el que muchas personas, como reflejo fiel de la poca o nula formación en investigación que se recibe en las aulas universitarias, retarda la transición de estudiantes a profesionales, por lo que al final del presente estudio después de conocidas las causas y consecuencias de la desmotivación, el estudiante de Trabajo Social por su graduación profesional a nivel intermedio, se plantearán algunos lineamientos que pueden contribuir a superar el problema abordado.

1.5 CONCEPTO DE MOTIVACION:

Se entiende como la "acción y efecto de motivar, conjunto de

7/ "Leyes, Estatutos, Reglamentos y otras Disposiciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala". Editorial Universitaria, Guatemala, C.A. 1975.

los elementos o factores (necesidades fisiológicas y psíquicas, pulsiones subconscientes, valores y modelos sociales interiorizados), que determinan el comportamiento del individuo respecto a un objeto, una situación o un estímulo cualquiera, exterior a él. Los estudios de motivación que mayor aplicación tienen en campos tan diversos como la selección profesional, el psicoanálisis y sobre todo la publicidad, procuran descubrir las verdaderas razones que rigen los comportamientos de las personas". 8/

La motivación que se desarrolle respecto a una actividad académica influye en la conducta del individuo y puede actuar como factor decisivo en lo que hace un estudiante, docente o profesional, actúa como un impulso a la satisfacción de un deseo o una meta y sobre todo después de alcanzada dicha satisfacción.

Para el caso que nos ocupa, la desmotivación juega un papel importante en tanto pueda influir positiva o negativamente en la graduación de los estudiantes de Trabajo Social a nivel intermedio, dando la satisfacción de poseer y desempeñar un título profesional a nivel universitario, otorga un estatus de estabilidad económica media, la posibilidad de servicio a la sociedad, como medio de conciliación entre las necesidades y los logros.

Esa motivación puede ser intrínseca o extrínseca, según sean los medios o incentivos que conducen a la graduación o no graduación profesional, incidiendo la participación de la persona misma a nivel consciente o inconsciente, por lo que toda institución

8/ Enciclopedia Salvat. Diccionario, Tomo No. 8 Lisc-Munt, Salvat Editores, S.a., Barcelona, España, 1973. Pág. 2298.

formadora en este caso, la Escuela de Trabajo Social, no puede pasar desapercibida la necesidad de que estudiantes y docentes, conjuguen sus anhelos de encontrar a través de la profesión las satisfacciones aspiradas, producto de un aprendizaje y una enseñanza eficiente.

El propósito de la motivación consiste en despertar el interés en este caso, el optar a ser un profesional universitario en Trabajo Social, estimulando desde sus inicios el deseo de aprender y dirigir esfuerzos para alcanzar metas propuestas que en este caso serían la graduación a nivel intermedio de Trabajo Social.

Los estímulos que podrían dársele al estudiante en su formación teórico-práctica dependen en gran parte del proceso enseñanza-aprendizaje, el cual debe estar contemplado por el educador, conociendo a priori las características e intereses de los destinatarios de la educación (estudiantes) para lograr la centralización de su atención en el aprendizaje para que posteriormente pueda llevar a la práctica la teoría recibida así como la culminación de su formación, por medio de su graduación a nivel intermedio, con lo cual la Universidad de San Carlos de Guatemala estará dándole a la patria, profesionales en la disciplina del Trabajo Social, con capacidad suficiente para optar por oposición a plazas disponibles en los diferentes campos de acción del Trabajo Social y enfrentar los desafíos de los cambios económicos, sociales, culturales y políticos de la sociedad.

1.6 CONCEPTO DE TRABAJO SOCIAL:

Para definir el Trabajo Social, es necesario comprender y

ubicar su correspondencia dialéctica con la realidad para que cumpla con su función y contribuya en el proceso de transformación de la realidad.

Respecto al Trabajo Social se define que "es una disciplina de las ciencias sociales que en forma científica interviene en la problemática social a nivel individual, grupal y comunal, derivada de la estructura económico-social vigente propiciando mediante la concientización y organización de los sectores mayoritarios y su movilización y autogestión en la búsqueda de mejores niveles de vida que les permita el disfrute de sus bienestar integral derivado de un proceso de promoción social constante que los involucra en la transformación de la sociedad". 9/

El profesional en Trabajo Social dentro de su disciplina teóricamente está formado para la movilización de recursos a su disposición en beneficio de la sociedad, de las clases desposeídas, pero no con la fundamentación teórica suficiente para realizar estudios de investigación científica lo que ocasiona en gran parte la dificultad de poder elaborar su tesis de graduación y así ver concluidos los esfuerzos que lo llevarán a ubicarse como profesional graduado que llene los requisitos implantados por la Universidad de San Carlos de Guatemala para ejercer su profesión en cualquier institución donde demanden sus servicios.

Conjugando la responsabilidad histórica del Trabajo Social como

9/ Díaz Argueta, Julio César. "Conceptualización del Trabajo Social". Documento de Apoyo. Guatemala, 1987. Pág. 4.

parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala como producto de la enseñanza-aprendizaje que se brinda al estudiante, éste se ubica como profesional en las instituciones empleadoras, con mejores posibilidades si ya es graduado y con menores si aún no lo es, por lo que es sumamente necesario combatir por parte de la Escuela de Trabajo Social del Campus Central, la desvalorización de la profesión por la apatía en que entra el egresado por su graduación, mediante el abordamiento serio del problema de desmotivación que actualmente se dan en muchos estudiantes pendientes de tesis a nivel intermedio y que ya laboran como profesionales con consecuencias funestas hacia el estatus del Trabajo Social.

CAPITULO 2

CARACTERIZACION DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y LOS REQUISITOS PARA LA GRADUACION PROFESIONAL

Este capítulo hace referencia a la caracterización de la formación del Trabajo Social en la Escuela del Campus Central, filosofía, definición, objetivos y funciones de la misma relacionados al Trabajo Social, pensum de estudios y calidad de formación teórico-práctica. Su propósito es conceptualizar específicamente los factores y actores involucrados en la desmotivación del estudiante por su graduación profesional a nivel intermedio.

2.1 LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

2.2.1 Fundación de la Escuela de Trabajo Social:

Por definición la Escuela de Trabajo Social, es la Unidad Académica encargada de la formación de profesionales en el Trabajo Social.

Al hacer el análisis, es necesario ubicarla en los antecedentes históricos de la profesión en Guatemala.

Encontramos que la primera Escuela formadora de Trabajadores Sociales funcionaba bajo la dirección del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; dado que durante la Revolución de 1944 dicha institución tenía en ese momento la necesidad de un profesional mediador entre obreros, patronos y Seguro Social, ya que en esta

época se modernizó la estructura de la sociedad guatemalteca creándose entonces la primera Escuela de Servicio Social el 2 de mayo de 1949, la cual fue patrocinada y asesorada por la Organización de las Naciones Unidas a nivel externo, y por la Universidad de San Carlos de Guatemala, y el Ministerio de Educación a nivel interno, siendo estos últimos organismos los que extenderían los títulos de los profesionales egresados de la misma.

El plan de estudios para las dos primeras promociones, tuvo una duración de dos años, distribuidos en seis ciclos trimestrales en los cuales se cubrían cinco áreas de estudio: Ciencias Sociales, Trabajo Social, Seguridad y Legislación Social, Ciencias Médicas, Ciencias Psicológicas; al concluir dicho pensum se optaba al Título de Trabajador Social.

Se puede notar que desde sus inicios la Escuela de Trabajo Social hace énfasis en materias generales y de Trabajo Social, sin existir mayor formación para la investigación lo que ha provocado deficiencia teórica para formar investigadores en dicha disciplina.

Los graduados de las primeras promociones tuvieron la oportunidad de gozar de becas para especializaciones en el extranjero, lo que motivó el ingreso a la Escuela de Trabajo Social de nuevas generaciones.

En sus inicios, dicha escuela respondía únicamente a las necesidades del Seguro Social de acuerdo a los programas que éste iba creando; es en ese momento donde dicho profesional se institucionaliza pues responde únicamente a los intereses de la

institución.

En el año de 1966, la Universidad de San Carlos de Guatemala reconoce a la Escuela del IGSS, como centro de estudios superiores; el año siguiente, la Universidad firma el convenio con el IGSS, por medio del cual asume la responsabilidad de dirigir la enseñanza y el IGSS, de financiar el funcionamiento de la misma.

En 1967, la Universidad de San Carlos de Guatemala participa en la organización curricular de la profesión dándole categoría universitaria a la misma, y extendiéndole el título correspondiente.

En 1973 por gestiones de un grupo de egresados se logró la incorporación de la Escuela de Servicio Social a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Universidad incorpora en enero de 1975 a la Escuela del IGSS, resolviendo crear la Escuela de Trabajo Social como parte de la estructura general de la Universidad de San Carlos de Guatemala, formando Trabajadores Sociales a nivel intermedio.

La formación profesional de 1949 a 1980 se ubica a nivel medio de la Educación Superior y al profesional de Trabajo Social se le clasifica como "Técnico" lo que repercute en la desvalorización, no sólo de la carrera sino del profesional en sí, ya que por clasificarse de esa manera hasta el salario es menor en comparación con otros profesionales.

Esto ha desmotivado al estudiante de Trabajo Social en los

últimos años, a tal grado que abandona la carrera sin concluirla.

En 1985 la Universidad de San Carlos de Guatemala autoriza la implementación del Programa Especial de Licenciatura para la Escuela de Guatemala y del Centro Universitario de Occidente, Quetzaltenango (el cual duró 5 años).

Mientras duró este programa se pudo observar que se agudizó el problema de desmotivación por la graduación a nivel intermedio pues éste no era requisito de ingreso a la Licenciatura, por lo que en la actualidad la Unidad Académica cuenta con un grupo de estudiantes pendientes de tesis a nivel intermedio y también a nivel de Licenciatura.

En la actualidad la responsabilidad de la formación de los Trabajadores Sociales está designada a las Universidades Rafael Landívar y San Carlos de Guatemala, sujetas a los lineamientos generales de cada una de ellas.

Son 13 en total las unidades formadoras de Trabajadores Sociales, 7 de la Universidad de San Carlos de Guatemala y 6 de la Universidad Landívar, lo que haría pensar en un alto porcentaje de profesionalización, pero sin profundizar en ello, al menos para el caso que nos ocupa, la Escuela de Trabajo Social sí debe poner atención a la motivación de sus egresados para concluir con eficiencia su misión institucional ante la sociedad guatemalteca.

Basta con conocer la definición de la Escuela de Trabajo Social para ubicar reglamentariamente su filosofía, objetivos y funciones

y cotejar con el producto profesional graduado a nivel intermedio, cuáles son sus acciones, realizaciones y limitaciones que inciden en la desmotivación profesional que se concreta en la graduación a nivel intermedio.

2.2 DEFINICION DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

La Escuela de Trabajo Social se plantea como la "Unidad Académica encargada de la formación y educación profesional en Trabajo Social, es decir que tiene la propiedad de ser un establecimiento encargado de la instrucción, dirección y enseñanza, desarrollando facultades intelectuales en el campo que le compete. También se preocupará permanentemente porque sus egresados adquieran capacidad para ejercer esta profesión, así como para promover cambios positivos en su especialidad y en el medio social en el que se desenvuelvan". 10/

Según lo estipulado, la Escuela de Trabajo Social velará constantemente porque sus profesionales logren obtener aptitudes para el ejercicio de la profesión, así como para cambiar positivamente los aspectos de socialización en que se desarrolla, en lo que la formación en materia de investigación juega un papel importante, a la par de la formación general y para la especialidad.

Si se contara con una adecuada formación en investigación, no sólo se abordarían de mejor forma los modelos de intervención profesional, si no se coadyuvaría a una mejor preparación y

10/ Reglamento Interno de la Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala, 1975. Pág. 1.

motivación para que el egresado culminara en el tiempo oportuno con su graduación a nivel intermedio.

2.3 FILOSOFIA DE TRABAJO SOCIAL:

Es importante ratificar que a pesar del discurso teórico, desde su origen, la filosofía que sustenta el Trabajo Social, definitivamente es el idealismo, cuya concepción del mundo está en fijar su posición en que todo lo primordial está en el pensamiento o en el espíritu, es anterior a la naturaleza e independiente a ella. De modo parecido o igual a la religión, y es aquí donde nacen las primeras manifestaciones del Trabajo Social, como lo fue la caridad que tenía como principio "Hacer el bien por amor a Dios" y la filantropía "Hacer el bien por amor al prójimo", actualmente encontramos también que el positivismo sustenta al Trabajo Social con sus tesis fundamentales tales como:

2.3.1 La ciencia es el único conocimiento posible y el método de la ciencia es el único válido.

2.3.2 El método de la ciencia es puramente descriptivo: en el sentido que describe los hechos y muestra las relaciones constantes entre los mismos.

2.3.3 El método de las ciencias en cuanto es el único válido se extiende a todos los campos de indagación de la actividad humana.

De lo cual vemos que a través del tiempo el Trabajo Social se vio y está hasta el momento, impregnado de una fuerte corriente

idealista y positivista en todas sus manifestaciones.

De lo anterior deducimos que la filosofía de la Escuela de Trabajo Social está encaminada y dirigida por los fundamentos históricos de la Filosofía del Trabajo Social, mismos que no están encaminados a la investigación científica, ya que continúa con la línea de ser un Trabajo Social técnico con orientación asistencialista. Sin trascender la atención de problemas causísticos con paliativos.

2.4 OBJETIVOS DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

En el año de 1975 se aprobó por el Consejo Superior Universitario el Reglamento respectivo para el funcionamiento adecuado de la Escuela de Trabajo Social, el cual a la fecha no ha sufrido ninguna revisión a pesar de varios intentos emprendidos, y en la actualidad después de 20 años se continúa con el mismo, donde encontramos plasmados los objetivos de la Unidad Académica en estudios los cuales se mencionarán a continuación:

1. Ofrecer la formación ideológica, científica y técnica para el ejercicio de la profesión de Trabajadores Sociales.

2. Impulsar la investigación científica interdisciplinaria para facilitar el conocimiento de la realidad nacional y de contribuir a la solución de los problemas nacionales.

3. Impulsar la investigación científica que tienda a la formulación de teorías propias del Trabajo Social guatemalteco, y que propicie el mejoramiento de esa práctica profesional en nuestro medio.

4. Participar como un todo y a través de sus estudiantes y profesores en los procesos tendientes a formar una conciencia crítica en torno a los problemas del subdesarrollo.

5. Proyectar la acción del Trabajo Social, con miras a incorporar grandes grupos de población en la búsqueda de soluciones que permitan la transformación integral del país.

6. Propugnar por el establecimiento de programas preventivos, curativos y de promoción de soluciones a los problemas sociales de la colectividad nacional.

7. Ofrecer los medios para una permanente formación y mejoramiento de sus docentes.

ARTICULO 4.- Son objetivos específicos para la formación de la Escuela de Trabajo Social:

1. Organizar y dirigir la docencia para la formación de profesionales de Trabajo Social.

2. Mantener una revisión permanente de los planes y programas de estudio con el fin de educar la carrera de Trabajo Social al avance ininterrumpido de la ciencia y a la cambiante problemática de nuestra sociedad.

3. Impulsar métodos pedagógicos y procedimientos para que el estudiantes sea sujeto activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y adquiera así un criterio profesional crítico y objetivo.

4. Promover actividades a nivel nacional para dar a conocer lo que es el Trabajo Social.

5. Fortalecer en el estudiante las convicciones ideológicas que promuevan la solidaridad en el sentido de cooperación y el respeto a la persona humana para darle un sentido de creatividad y comprensión objetiva de sus relaciones interpersonales.

6. Capacitar al estudiante de Trabajo Social para que pueda utilizar adecuadamente los recursos materiales, humanos e institucionales con los que cuenta el país, aplicando métodos adecuados que coadyuven a la transformación de la sociedad en beneficio de la población". II/

Con los objetivos anteriores, la Escuela de Trabajo Social pretende formar profesionales, que mediante el conocimiento de la realidad y la formación teórica adquirida forme una conciencia crítica y sirva de beneficio a la sociedad que es el escenario en el cual va actuar, independientemente del campo de acción en el cual se vea inmerso.

De acuerdo a los objetivos anteriores, teóricamente, la escuela ofrece educación ideológica en el conjunto de ideas y conocimientos especiales para ejercer la profesión de Trabajo Social. Impulsa la investigación interdisciplinaria y científica facilitando el conocimiento de la realidad nacional. Sin embargo, el estudiante al concluir con

II/ Universidad de San Carlos de Guatemala. "Catálogo de Estudios, Departamento de Registro y Estadística". Guatemala: Año 1986-90, 2a. Edición. Pág. 221.

la formación teórico-práctica se le dificulta la elaboración de un diseño de tesis y enfrentarse sólo al abordaje de un problema social por su mala formación en investigación, lo cual incide en su desmotivación por la graduación profesional, pues aunque se especifique en el objetivo No. 3 ese propósito nos se cumple con darle al estudiante lineamientos teóricos para realizar una investigación científica que tienda a formular teorías acordes a nuestra realidad guatemalteca; la falta de iniciativa o negligencia administrativa podría ser la causa de que nuestra Escuela esté cayendo en un deterioro académico, porque actualmente son casi nulos los eventos que permiten la actualización y el acercamiento del gremio, con fines de fortalecer la retroalimentación de la práctica profesional con el apoyo teórico de la Escuela de Trabajo Social.

Además, dentro de la escuela no se mantiene una revisión permanente de los planes y programas de estudio para introducir las modificaciones y transformaciones que demanda la realidad. Por lo anterior, se considera que los objetivos planteados en nuestro reglamento son buenos en su mayoría, ya que su loable propósito constituye una verdadera orientación académica y administrativa que permite la búsqueda de soluciones a los problemas que más aquejan a nuestro pueblo. Sin embargo, en la práctica ya no se realizan, no se crean las condiciones necesarias para incorporar los adelantos técnicos, científicos a la formación profesional, como signo del deterioro académico de la profesión, su estancamiento administrativo, la lucha de intereses y el conformismo de sus docentes y estudiantes son factores que contribuyen al bajo nivel del conocimiento, desactualizada, rutinaria y descontextualizada, lo que repercute seriamente en la imagen del profesional egresado en su desmotivación

y en su desvalorización en las instituciones empleadoras, sobre todo cuando el egresado pasa mucho tiempo como infieri sin que la Unidad Formadora tome acciones concretas para motivar su graduación profesional en el tiempo, espacio y con aportes de significancia para la sociedad.

2.5 FUNCIONES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

Entendiendo las funciones como la acción y el ejercicio propio de esta Unidad Académica, para poder alcanzar los objetivos ya enunciados, es necesario tomar en cuenta las funciones tanto de la Escuela de Trabajo Social como también del profesional en Trabajo Social.

De acuerdo a los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Artículo No. 32 corresponde a la Universidad por medio de sus escuelas facultativas:

- a) Impartir la enseñanza teórica y práctica de aquellos profesiona les que le son encomendados.
- b) La investigación científica y la extensión universitaria.
- c) Velar por el decoro y ética profesional de los miembros que la componen.

Como cualquier otro profesional el Trabajador Social, tiene ya delimitadas y definidas sus funciones; las cuales puede acoplar e intercambiar con las funciones que proporcione la institución donde se va a ejercer.

Por lo general las funciones del Trabajador Social podrían resumirse en las siguientes, según la experiencia obtenida y la investigación realizada por las sustentantes.

- 2.5.1 Consultor, asesor, orientador social.
- 2.5.2 Proveedor de servicios sociales.
- 2.5.3 Informador-agente de emisión de recursos y servicios.
- 2.5.4 Gestor intermedio, entre usuarios e institución, entre recursos y necesidades.
- 2.5.5 Investigador y diagnosticador de problemas sociales.
- 2.5.6 Planificador, programador de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales para mejorar la calidad de vida.
- 2.5.7 Movilizador de recursos humanos, institucionales y financieros.
- 2.5.8 Ejecutor de programas, proyectos sociales y actividades de atención, ayuda y apoyo.
- 2.5.9 Evaluador de necesidades, servicios y programas de su propia intervención social.

En las funciones anteriores encontramos inmersas las funciones básicas del Trabajo Social que son las de: **Investigación, Planificación, Organización, Ejecución y Evaluación.**

Al aplicar las funciones anteriormente mencionadas, el Trabajador Social está en la capacidad de conocer a fondo, la realidad nacional, grupal o individual y poder actuar en su disciplina.

La Unidad Académica en estudio es la encargada de formar los profesionales capaces de poner en práctica las funciones descritas

en este párrafo, lo cual puede acreditarse por medio del pensum de estudios que rige la formación del estudiante a nivel intermedio.

No se debe olvidar que respecto al desempeño de las funciones encomendadas a la Escuela de Trabajo Social debe ser producto de la conjugación de esfuerzos de estudiantes, docentes, autoridades y personal administrativo, pues no puede asignar a sólo el sector estudiantil la responsabilidad de su formación.

En nuestro objeto de estudio concretamente, participan los docentes como asesores y revisores, el estudiante y el personal administrativo involucrado, los cuales pueden convertirse en elementos motivadores o desmotivadores de la graduación profesional del estudiante a nivel intermedio.

El impulso, incentivación y formación docente en materia de investigación, además de su especialidad, el interés, motivación y formación estudiantil; las leyes, normas y reglamentos, así como las actitudes de las autoridades y su presencia en las acciones que se tomen en torno a la atención del producto profesional encomendado, son tan importantes como la forma de recepción de un trámite administrativo, puede contribuir a la par de una serie de factores complejos, a motivar o desmotivar a un estudiante que sin contar con la concreción de un perfil sólido previamente definido, sólo refleja la inseguridad del resquebrajamiento académico que ha caracterizado su paso por las aulas universitarias ante la falta de unificación de criterios en todos los docentes, personal administrativo, asesores y revisores y la falta de supervisión al respecto por parte de las autoridades, ésto se ilustra con el número de estudiantes de

graduación a nivel intermedio y de licenciatura que tiene la Escuela de Trabajo Social en el período investigado.

2.6 PENSUM DE ESTUDIOS:

Los estudios de Trabajo Social a nivel intermedio tienen una duración de seis semestres teóricos que comprenden la aprobación de 37 cursos, 3 prácticas, 3 seminarios, el Ejercicio Profesional Supervisado y por una tesis por medio de la cual y de su defensa en un examen académico de carácter público o privado, se llega a la graduación de Trabajador Social intermedio.

Las actividades académicas de la Unidad en estudio, están organizadas en cinco áreas que son:

I. Area de Trabajo Social:

Es la encargada de impartir la teoría y la práctica específica de Trabajo Social, razón por la cual es la principal en la carrera, ya que a ella se le encomienda brindar los conocimientos básicos en lo teórico-metodológico y los instrumentos que aplica el Trabajador Social en su intervención profesional.

Esta área se supone es la que se encarga de planificar, ejecutar, supervisar y evaluar las prácticas que establece la carrera, con el fin de integrar los conocimientos teóricos a situaciones concretas de aprendizaje. Comprende los siguientes cursos:

- Introducción al Trabajo Social
- Método de Casos

- Método de Grupos I y II
- Teoría de la Administración
- Seminario sobre Administración
- Seminario sobre Trabajo Social I y II

Y las siguientes prácticas:

- Práctica Introductoria
- Práctica de Casos
- Práctica de Grupos
- Ejercicio Profesional Supervisado

2. Area de Ciencias Sociales:

Le corresponden a esta área proporcionar los conocimientos básicos de la problemática social vinculándola con la realidad objetiva, asimismo, despertando en el estudiante la inquietud por la investigación científica.

Le corresponde desarrollar los siguientes cursos:

- Introducción a la Sociología
- Historia Universal
- Introducción a la Economía
- Historia de Guatemala
- Economía I
- Geografía Social
- Nociones Generales de Antropología
- Sociología Guatemalteca
- Antropología Social
- Ciencia Política

3. Area de las Ciencias de la Conducta:

Es la encargada de proporcionar una visión objetiva, científica y actualizada del mundo por medio de un curso introductorio de Filosofía. Asimismo debe proporcionar los elementos fundamentales para que se interpreten científicamente las relaciones entre los individuos, los grupos y comunidades, enseñando el manejo de las categorías fundamentales y las leyes primordiales de la psicología social; abarca los cursos de:

- Filosofía
- Psicología
- Psicología Social I y II

4. Area de Ciencias Básicas:

Tiene a su cargo el desarrollo y orientación de las disciplinas técnicas-científicas que permitan al estudiante contar con lineamientos básicos aplicables a los procesos de investigación, planificación y programación de la actividad económico-social, logrando de esta manera fortalecer los instrumentos que apliquen en su práctica profesional. Desarrolla lo relacionado a:

- Matemática
- Técnicas de Investigación Documental
- Estadística I y II
- Técnicas de Investigación Social
- Planificación Económico-Social

5. Area de Ciencias de la Salud:

Tiene como fin primordial que el estudiante analice críticamente la problemática de la salud, relacionándola con los factores socioeconómicos y políticos del país, tomando en cuenta sus consecuencias y el rol que debe jugar como futuro Trabajador Social, asimismo que se conozca y analice el problema de la salud-enfermedad como fenómeno dialéctico y sus factores condicionantes y determinantes. Imparte lo relacionado a:

- Introducción a la Salud
- Medicina Social I y II
- Planificación de la Salud

Como se puede observar la formación del Trabajador Social se encuentra integrada por cursos que corresponden a diferentes disciplinas científicas, se proporciona información sobre salud, leyes, administración, antropología, matemática, etc. Sin embargo, estos conocimientos se brindan en forma aislada y regularmente por profesionales expertos en el tema que imparten pero carentes de información sobre lo que es el Trabajo Social y su quehacer en la práctica profesional; ésto genera una formación fragmentada, al no existir un órgano funcional que coordine y dicte los lineamientos a seguir en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la Unidad Académica en estudio.

El Departamento de Investigación y Tesis que funciona a partir del 11 de febrero de 1981, es un departamento específico dentro de la Escuela de Trabajo Social y según su reglamento debe ofrecer

servicios académicos en diferentes áreas y ocuparse fundamentalmente de la coordinación, impulso y ejecución de proyectos de investigación propios de su campo y orientación en trabajo de tesis, únicamente interviene en forma aislada y con impartir un curso o talleres cortos para elaborar el diseño de tesis sólo dos veces al año, lo que viene a desmotivar al estudiante, pues en dicho curso no se dan lineamientos teóricos suficientes para la elaboración de dicho diseño.

Lo anterior se debe a que en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje impartido durante la formación del estudiante, este aspecto está muy descuidado y no se forman profesionales con inquietudes ni aptitudes a la investigación científica por lo que al regreso del E.P.S. se dificulta tanto la elaboración de tesis y por ende la graduación a nivel intermedio, pues dicho departamento se encarga de revisar y autorizar diseños hechos, no prestan una asesoría técnica, constante y efectiva hacia el estudiante que se encuentra con tanta limitación teórica para cumplir con el 100% de esta última fase del proceso formativo como lo es su formación profesional.

Claro está que supuestamente al llegar a la fase final y recibir la atención de DITETS, el estudiante debería contar con la formación en materia de investigación realizada en los diferentes cursos y prácticas, pero la realidad indica que no es así, por lo que DITETS tiene la responsabilidad de emprender acciones para superar tal situación en bien del estudiante y la profesión, para lo cual deberá contar con la voluntad política, académica y administrativa y el apoyo de las autoridades de turno considerando que si bien es el Departamento de Tesis, éste por sí sólo, no puede enderezar la mala formación en materia de investigación que produce la Escuela de

Trabajo Social por medio del pensum de estudios de estudios vigente.

El pensum de estudios de la Escuela de Trabajo Social no ha variado desde su inserción a la USAC, no obstante los cambios efectuados en el aspecto económico, social, político y cultural a nivel mundial, regional y nacional. No es producto de una planificación educativa contextualizada y actualizada, lo que reduce el pensum a un listado de cursos que no forman para la especialidad, sino que se dirigen al enfoque paramédico y parajurídico, etc., que desde su origen han caracterizado al Trabajo Social.

La formación que recibe el Trabajador Social a nivel intermedio en la Escuela de Trabajo Social en lo teórico, depende más de profesionales de otras disciplinas y en un número insignificante de Trabajadores Sociales, quienes prevalecen únicamente a nivel de supervisión, confrontando el estudiante, el conflicto permanente, entre los criterios, guías, concepciones y aplicaciones entre docentes Trabajadores Sociales, entre éstos y los docentes de teoría y entre las diferentes áreas, con notoria ausencia de coordinación académica, dirección político-académica y eficiencia administrativa, lo que ubica al estudiante como el más afectado, pues lo anterior no le facilita la integración del conocimiento, su eficiente aplicación y la seguridad profesional necesaria para intervenir en la realidad, lo cual repercute también en la desmotivación para la graduación de los egresados a nivel intermedio.

CAPITULO 3

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

El presente capítulo tiene como objetivo describir los resultados de la investigación efectuada sobre "La Desmotivación del Estudiante de Trabajo Social del Campus Central por su Graduación Profesional a Nivel Intermedio; Causas y Consecuencias".

Con la información obtenida se verifican los factores y limitantes que influyen en la desmotivación del estudiante de Trabajo Social para no graduarse.

3.1 CARACTERIZACION DE LA MUESTRA:

El énfasis cualitativo de nuestro estudio de caso, conllevó a incluir en la presente investigación a dos sectores pretendiendo contribuir a sentar la atención al problema investigado, por lo que se trabajó una muestra de 30 estudiantes de Trabajo Social a nivel intermedio, pendientes de elaborar su tesis, y a docentes-asesores de la Escuela de Trabajo Social.

El Universo de estudio lo constituyen estos dos sectores puesto que son la fuente en donde se concreta la información que sirvió de base para el desarrollo del tema objeto de estudio, ya que la opinión y vivencia de los informantes permiten enmarcar los factores, causas y consecuencias que influyen en el estudiante pendiente de su tesis y de su graduación profesional; y en este proceso de desmotivación académica, intervienen tanto estudiantes como docentes, asesores y revisores.

El proceso se inició con la selección de 30 estudiantes al azar que estuvieran pendientes de la elaboración de tesis, y hubiesen cerrado pensum de estudios en los años comprendidos de 1985 a 1990, y a la vez, estar ejerciendo la profesión sin haberse graduado, la metodología empleada fue el estudio de caso con carácter cualitativo.

Los 30 entrevistados están ubicados en las siguientes instituciones: Visión Mundial, APROFAM, Bienestar Social, Guardería Buena Esperanza, Zona 6; UNICEF, INTECAP, Caritas de Guatemala, Grupo Cristiano, Zona 21; INCAP, Obra Social Martínico, Ministerio de Salud Pública, Dirección General de Servicios de Salud, Programa Mujer y Desarrollo.

Del total de docentes se seleccionaron 5 Docentes-Asesores, de los cuales cuatro ejercen funciones de docencia y asesoría de tesis, y uno con función de Revisor de Tesis ubicado en el Departamento DITETS.

La selección se efectuó considerando que son los profesionales que están íntimamente ligados en la formación del estudiante en el proceso de elaboración de tesis y que contribuyen en forma directa a su motivación o desmotivación. Sólo se incluyó un revisor de los tres que participan en el proceso, por la ausencia de una profesional al momento de la investigación y la vinculación del otro revisor en el proceso directo de orientación, revisión y aprobación de la presente tesis.

3.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA:

Respecto a los docentes asesores se investigó el 80% de la

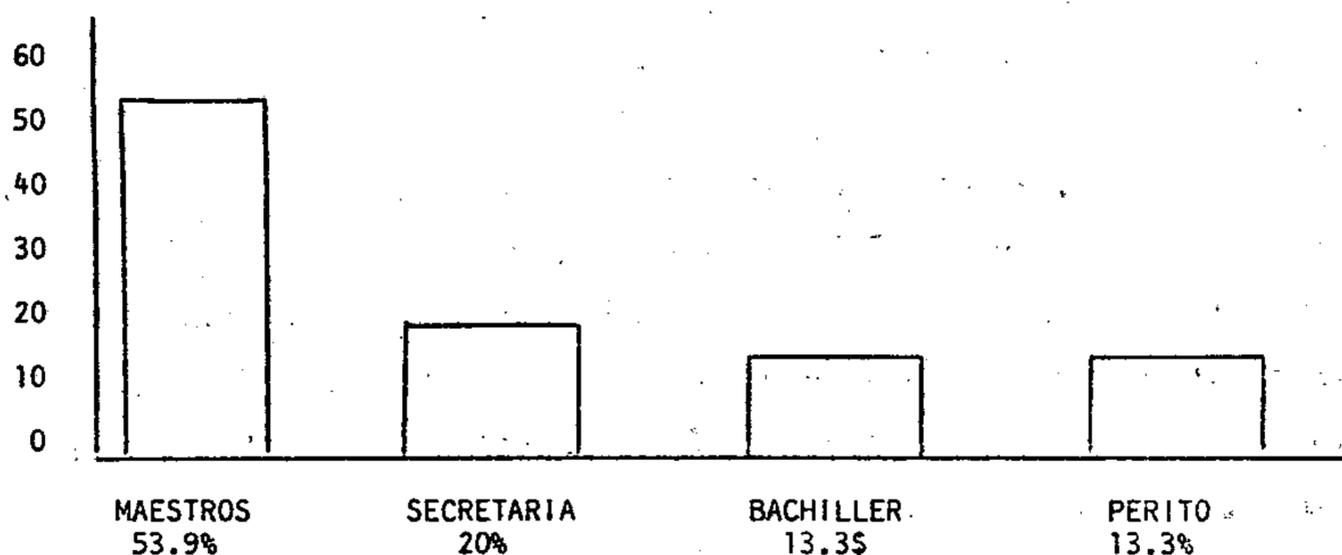
población seleccionada, debido a que uno de los 5 docentes-asesores entrevistados no devolvió la boleta correspondiente. Sin embargo, se considera una muestra representativa del universo de estudio de caso con carácter cualitativo, ya que del grupo elegido al azar solamente uno quedó excluido.

En este capítulo aparecen entrecomillados, que son las respuestas reales de los entrevistados los cuales enriquecen el contenido de la presente investigación.

A continuación se presentan los resultados obtenidos, según lo demuestran las gráficas siguientes:

GRAFICA No. 1

TITULO DE NIVEL DIVERSIFICADO CON QUE SE INGRESO A LA UNIVERSIDAD



De los 30 estudiantes entrevistados el 53.9% son graduados como maestros, y se inclinan a carreras de tipo social como lo es Trabajo Social, lo que quiere decir que siempre van por el camino de ayuda al prójimo, así como de enseñar, de hacer el bien, trabajando individualmente con cada persona en grupo o en comunidad.

El maestro al igual que el Trabajador Social tiene la misma tendencia de servicio, ya que ambos contribuyen en el proceso de formación y transformación de la sociedad en la búsqueda de mejorar el nivel de vida de las personas. Encontramos que ambos son líderes impuestos, porque son contratados institucionalmente para contribuir a transformar de una u otra manera el bienestar común de un sector desposeído, que necesita un profesional que lo oriente, enseñe o colabore a la solución de la problemática que afronta.

Sin embargo, dentro de la muestra entrevistada en el estudio de caso se observó que un 43% se inclinan también por la carrera de Derecho, la cual pertenece al área social.

Otra característica importante que se da en nuestro objeto de estudio es que el 73% de los estudiantes investigados se inclinó a estudiar Trabajo Social por considerar que la carrera es corta y fácil; sin embargo, con ésto podemos inferir que los encuestados al ingresar a la Escuela desconocía la carrera de Trabajo Social y por ende su contenido real.

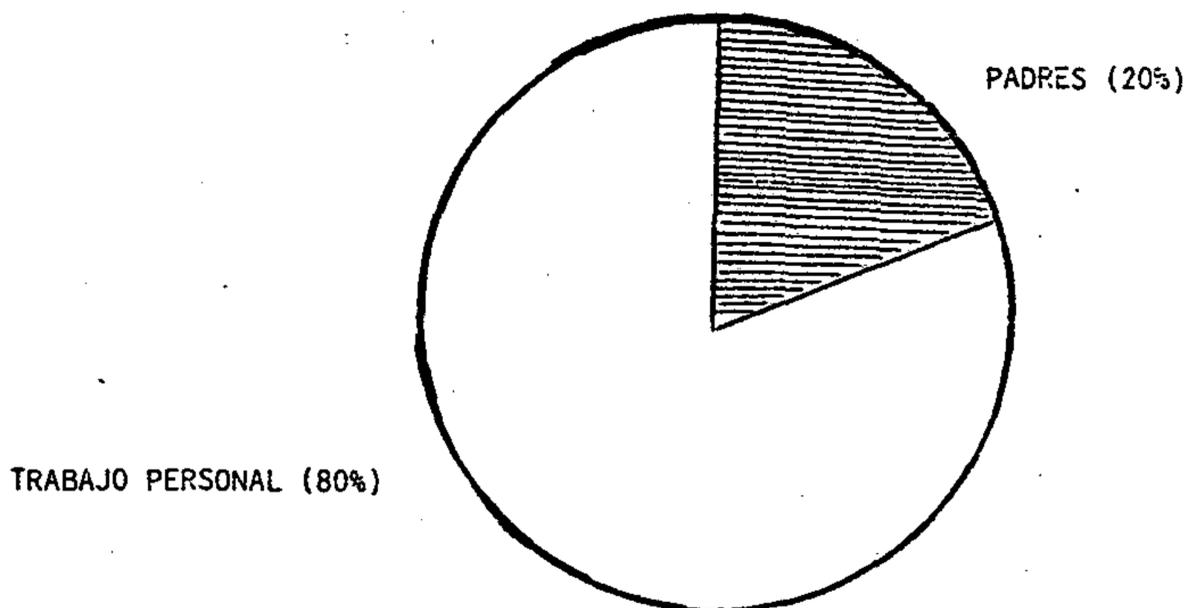
La mayoría opina que Trabajo Social es fácil por ser una carrera corta y a nivel técnico, pero dentro de la muestra se deduce

que teniendo ese criterio, aún no se han graduado, ésto recae entre un buen porcentaje de alumnos que ingresan a la carrera sin tener vocación; lo que ellos necesitan es salir rápido, lo que contribuye al proceso de desmotivación en el estudiante, ya que es un factor predominante el hecho de que al cursar la carrera ya no siente la facilidad por la que ingresaron sino al contrario, no sólo se les hace más larga la estancia en la escuela, sino que la mayoría siente que el pensum de estudios es recargado y deficiente, ésto se ratifica en la investigación, pues la mayoría de entrevistados se desmotiva por su graduación profesional o abandona la carrera.

Esto nos lleva a la conclusión que las estudiantes que ingresan a la Universidad de San Carlos con la idea de ser profesionales y no logran sino solamente cerrar pensum de estudios, desvalorizan la profesión y olvidan su misión profesional, ya que prefieren un trabajo empírico que únicamente les brinde satisfacciones económicas.

GRAFICA No. 2

FORMA DE SUFRAGAR LOS GASTOS PARA ESTUDIAR TRABAJO SOCIAL



De la gráfica anterior se puede concluir que el 80% de los entrevistados costó los gastos que implicaron sus estudios como Trabajador Social, por lo que podemos afirmar que la mayoría de estudiantes son capaces de sostener los estudios universitarios hasta culminar con su graduación.

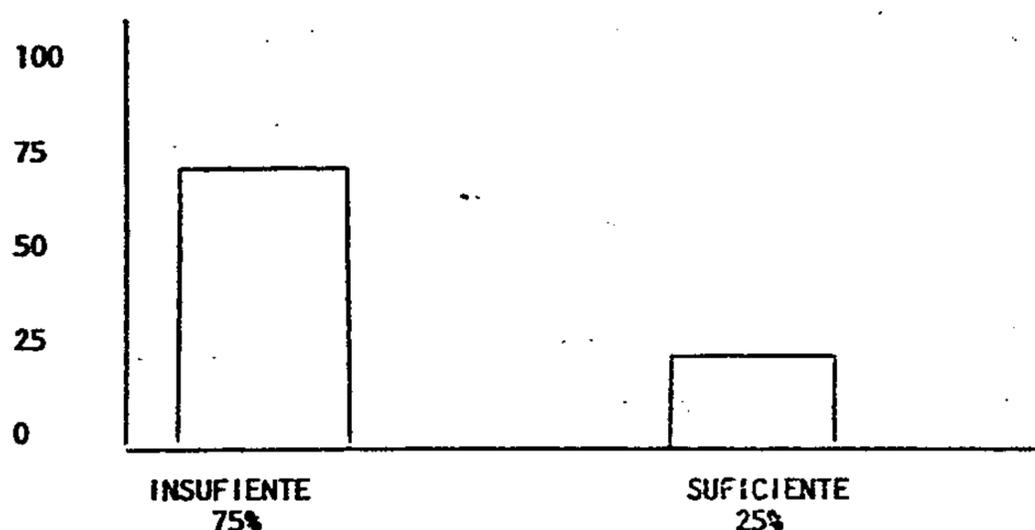
De lo anterior se deduce que si la mayoría de estudiantes han invertido en sus estudios y a última hora se desmotivan por culminarla, no cabe duda que cuando ya están inmersos dentro de la carrera de Trabajo Social, se dan cuenta de que no era lo que buscaban tanto en forma teórica como dentro de un estatus profesional que los llevará a valorar su inversión inicial, ya que el salario que devenga el Trabajador Social a nivel técnico es bajo en comparación de otros profesionales, y en muchas instituciones se les ubica como Trabajadores Sociales sin que sea requisito el estar graduado.

Además dentro del proceso formativo de la Escuela no se le brinda al estudiante de primer ingreso motivación para que éste se ubique dentro del marco de Trabajo Social, entonces lo que menos les importa es llegar a la culminación de su carrera, sin pensar en todo el esfuerzo que ellos mismos hicieron por costearse sus estudios, se pierde sin lograr su meta profesional como lo es la graduación.

Sin embargo, el 43% de los estudiantes entrevistados ejercen la profesión de Trabajo Social sin haberse graduado, un 20% se dedica a ventas, un 10% trabaja como perito contador, y un 13% como maestros. Aquí se da una característica especial porque el porcentaje mayor se ubica en estudiantes que ejercen la carrera de Trabajo Social sin tener el título, quiere decir que se ubican en el trabajo

empírico teniendo la oportunidad de que si ya están inmersos dentro de la carrera sería más satisfactoria su graduación, pero observamos que únicamente la utilizan como medio de generar ingresos con los que han sufragado sus gastos estudiantiles, los cuales también sin mayor esfuerzo podrían cubrir su gastos de graduación.

GRAFICA No. 3
CONOCIMIENTO QUE RECIBE EL ESTUDIANTE
SOBRE INVESTIGACION
(Opinión Docente)



De la gráfica anterior podemos observar que el 75% de docentes respondió que no son suficientes los conocimientos impartidos sobre investigación para lograr que el estudiante desempeñe la función de investigador y se sienta capacitado para elaborar su tesis. El 25% considera que si son suficientes los conocimientos recibidos sobre investigación siempre y cuando el estudiante ponga interés en asimilarlos.

De los estudiantes entrevistados el 93% cree que el proceso formativo de la Escuela de Trabajo Social le ha desmotivado por culminar la carrera y únicamente considera que ésto, no es determinante.

De lo anterior se deduce que el docente-asesor coincide con el estudiante entrevistado al considerar que la formación que se le brinda desde el inicio de la carrera "es deficiente ya que únicamente se le imparten dos cursos sobre investigación, los cuales no tiene continuidad y el contenido es muy general, lo que no lo capacita para efectuar una investigación científica de una manera objetiva"; lo que lleva al estudiante a la desmotivación.

Es preocupante que el estudiante al concluir con su formación teórico-práctica se le dificulte la elaboración de un diseño de tesis, porque no se le imparten lineamientos teóricos suficientes para abordar fenómenos o problemas de diferente índole que sean objeto de investigación, que tienda a formular teorías acordes a nuestra realidad guatemalteca.

En ello incide la falta de iniciativa del personal docente al no preocuparse por su actualización y revisión de los planes y programas de estudio para introducir modificaciones y transformaciones que demanda el estudiante, ya que la opinión de éste es "que el proceso formativo es muy pobre en conocimientos, así como la desactualización dentro del pensum que aún continúa vigente desde hace 20 años aproximadamente".

"No existen cursos con fines de fortalecer una

retroalimentación de la práctica profesional que empuje, motive y supere la inseguridad que el estudiante manifiesta durante y después de su formación académica".

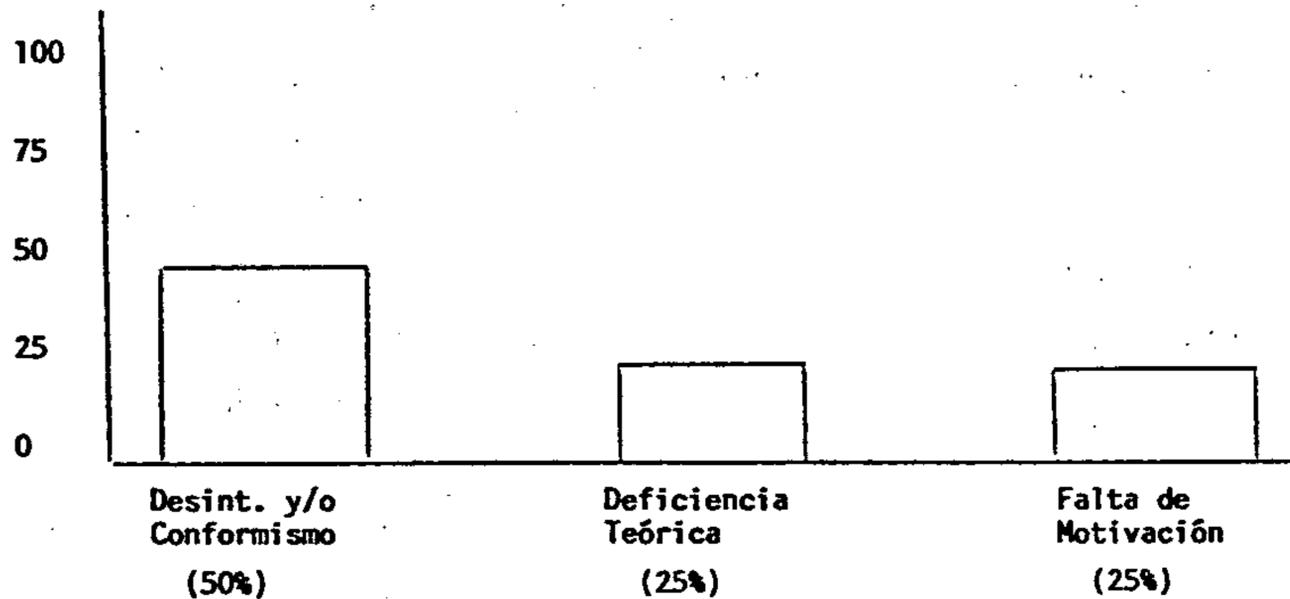
Los estímulos que podrían brindárseles a los estudiantes en su formación teórico-práctica depende en gran parte del proceso enseñanza-aprendizaje contemplado por el educador, éste debe preocuparse por lograr en el estudiante la motivación necesaria, así como brindarle conocimientos más sólidos que le permitan superar la deficiencia que se manifiesta en casi todos los estudiantes, así como lograr el éxito en la práctica de la teoría recibida.

La Escuela de Trabajo Social debería preocuparse por formar profesionales que mediante el conocimiento de la realidad y la buena formación teórica forme conciencia crítica que sirva de beneficio para la sociedad, que es el campo con el cual va a actuar; que impulse métodos pedagógicos y procedimientos para que el estudiante sea sujeto activo en el proceso enseñanza-aprendizaje y adquiera así un criterio profesional crítico y objetivo. Es necesario brindar un reforzamiento y asesoramiento continuo sobre investigación científica, para superar la deficiencia del estudiante y lograr la culminación de sus estudios con la graduación profesional.

Se detectaron otras causas de desmotivación en el estudiante que influyen en su no graduación:

GRAFICA No. 4

CAUSAS DE DESMOTIVACION ESTUDIANTIL
SEGUN OPINION DOCENTE



En nuestro universo de estudio de caso cualitativo el 50% respondió que las causas fundamentales de la desmotivación en el estudiante pendiente de tesis son: la falta de interés y conformismo que él manifiesta en la realización de su tesis.

Un 25% respondió que la causa fundamental de la desmotivación del estudiante es la deficiencia teórica, y el resto manifestó que la causa fundamental es la misma desmotivación que el estudiante recibe durante su proceso formativo.

Puede deducirse que la mayoría de docentes entrevistados manifestaron que la falta de interés de culminar la meta propuesta y del conformismo del Trabajador Social infieri lo han llevado al

estancamiento de su formación y culminación académica, y que como ya devengan un salario, aunque en muchos casos menor que el Trabajador Social graduado.

Encontramos que la situación de género ha influido de alguna manera en la desmotivación del estudiante por culminar con su formación profesional, el 90% de las entrevistadas indicaron que los factores que influyen en ellas para no graduarse en su mayoría son familiares y laborales, ya que en el primero desempeñan diferentes papeles, como lo son el de madre, esposa y profesional. Sin embargo, el docente-asesor considera que la situación de género no es un factor influyente para que el estudiante no se gradúe.

Como sustentantes creemos que la situación de género predominante en la Escuela no es una limitante para la elaboración de la tesis, ya que estamos convencidas que la mujer tiene la capacidad intelectual para superar todos los obstáculos que se le presentan para lograr su meta, como en este caso la graduación como Trabajador Social.

Dentro de la misma desmotivación que el estudiante manifiesta podemos encontrar la poca disposición para graduarse pese a que están conscientes de su importancia y lo que ello conlleva, pero anteponen respuestas como estas: "Estoy trabajando en el área rural y no me queda tiempo para realizar mi tesis", o simplemente, "No me interesa por el momento graduarme", "Me interesa más mi trabajo y no me dan permiso para asistir a la Escuela".

Es preocupante notar que la mayoría de estudiantes no se

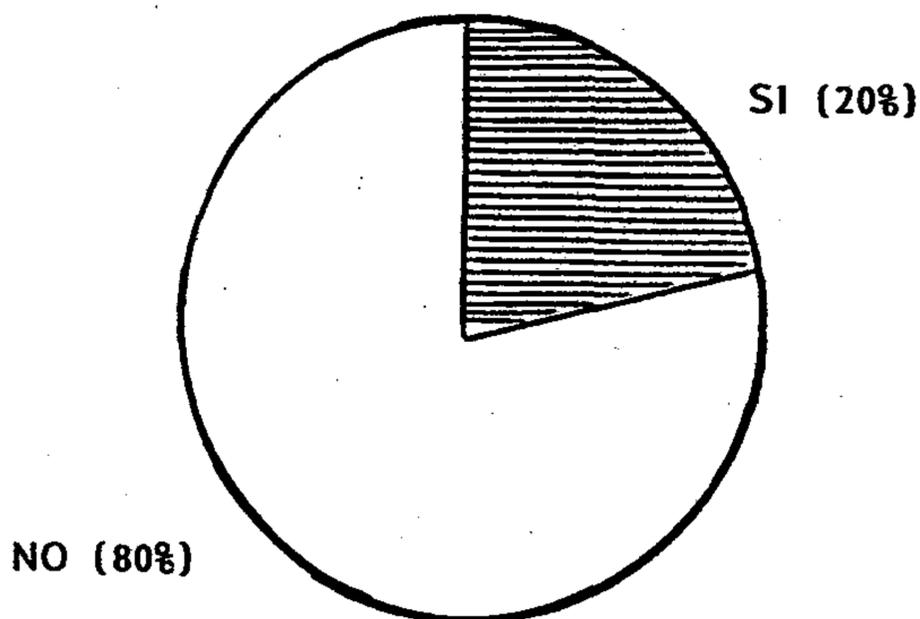
interesadas y motivadas para su graduación en este momento, anteponen su trabajo, falta de tiempo, su familia, y algo muy importante para ellas como lo es la desactualización y deficiencia teórica que les es preocupante, ya que manifiestan que, si acabando de cerrar pensum de estudios sienten la inseguridad teórica sobre investigación para la elaboración de su diseño de tesis, deben pensarlo por tanto tiempo de alejamiento de la escuela, pese a que gran parte de las entrevistadas ejercen la profesión como Trabajadoras Sociales inferiores en programas o proyectos en el área rural, compromiso laboral temporal ya que están sujetas a que por no estar graduadas las ubican solamente por períodos cortos de tres, cuatro o seis meses y devengando un salario menor al del Trabajador Social graduado.

Es preocupante notar la desmotivación y la falta de interés del estudiante para su graduación, es más preocupante aún que la Escuela de Trabajo Social del Campus Central desconozca las causas y consecuencias que conducen al estudiante para que no se gradúe; debería con carácter de urgencia implementar lineamientos que permitan una mejor formación académica especialmente en el área de investigación que le sirvan al estudiante para una adecuada motivación dentro de su proceso formativo, lo cual lo conducirá a tener una mejor disposición y conciencia para su graduación en beneficio de la reivindicación profesional.

En esta próxima gráfica vemos que el 80% de estudiantes entrevistados no están en disposición de graduarse, mientras que un 20% manifiestan que sí, pero que harán un espacio que les permita nuevamente actualizarse dentro del proceso de estudio y lograr con ello la graduación.

GRAFICA No. 5

DISPOSICION QUE SE TIENE COMO TRABAJADOR SOCIAL
INFIERI PARA GRADUARSE



A lo anterior también se suma que los docentes-asesores tienen el tiempo muy limitado para dedicarse a la docencia o bien por tener un número muy elevado de estudiantes a su cargo para la asesoría de tesis, esto limita que el trabajo de investigación tome su curso normal en un tiempo determinado, lo cual contribuye a fomentar la desmotivación en los estudiantes, ya que no hay accesibilidad y apoyo por parte del que afronta el Trabajador-Estudiante; quien manifiesta que dentro de los diferentes factores que lo limitan a llegar frecuentemente a la Escuela es su responsabilidad laboral y sus cargas familiares, ya que asiste a su asesoría al finalizar su jornada de trabajo, y al llegar a la cita establecida con el asesor, se tropieza con que él se encuentra en reunión de área, administrativa, en trabajo de campo, etc., o bien se junta con más de cinco o seis

estudiantes que también se encuentran en la espera del mismo asesor.

Sin embargo a través de la investigación realizada, en los cuales se observaron diferentes factores y limitantes que han obstaculizado la graduación de los estudiantes a nivel intermedio, el sector docente entrevistado, en un 75% respondió que si se han preocupado por atender las diferentes manifestaciones que provoca la desmotivación por la graduación profesional en los estudiantes pendientes de tesis.

Dentro de la mayoría de docentes entrevistados manifestaron que a través de DITETS sí se preocupan constantemente en forma individual y grupal de atender la desmotivación en el estudiante, proporcionándoles cursos sobre elaboración de diseño de tesis, y cursos de implementación sobre investigación, que lo motiven y le brinden seguridad e interés para realizar su tesis, proporcionándole la asesoría necesaria que él necesite con énfasis en sus deficiencias, logrando con ello que el estudiante se sienta seguro de sí mismo y de lo que realiza, porque sabe que cuenta con apoyo directo por parte del docente-asesor así como del Departamento de DITETS, el cual también deberá unificar criterios y formular propuestas para lograr un verdadero acercamiento del estudiante de Trabajo Social y por ende del proceso formativo.

CAPITULO 4

LINEAMIENTOS TEORICO-PRACTICOS PARA SUPERAR LA DESMOTIVACION DEL ESTUDIANTE POR SU GRADUACION

4.1 PROBLEMAS ENCONTRADOS:

El problema objeto de investigación detectó el fenómeno de la graduación en muchos de los estudiantes egresados a nivel intermedio, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y en la investigación de caso se encontraron como aspectos importantes los siguientes:

4.1.1 Deficiencia en la formación teórico-práctica del estudiante por lo que se le dificulta la elaboración de tesis y por ende se desmotiva por su graduación.

4.1.2 Desactualización docente en materia de investigación, y por esta razón no se tiene claridad en orientar de igual forma al estudiante lo que motiva mucha confusión en los mismos cuando elaboran diseños de tesis.

4.1.3 Escasa fundamentación que poseen los estudiantes de la Escuela de Trabajo Social en torno al proceso de investigación lo que manifiesta inseguridad para abordar un tema objeto de investigación y poder defenderlo por medio de la elaboración de una tesis y un examen público.

4.1.4 Conformismo del Trabajador Social inferior, lo que le lleva

al estancamiento de su formación y culminación académica, acomodándose a salarios inferiores al del profesional graduado.

4.1.5 La falta de incentivos laborales, ya que si se labora como Trabajador Social infieri o como Trabajador Social graduado en cuestión salarial, es muy poca la diferencia.

Lo anteriormente descrito creemos necesario enfatizar que: faltan políticas académico-administrativas, reglamentos claros y procedimientos específicos, que a nivel institucional faciliten y clarifiquen la agilización de la graduación de los egresados a nivel intermedio de la Escuela de Trabajo Social.

Los siguientes lineamientos abordarán específicamente, el papel de los actores involucrados en el proceso:

4.2 LINEAMIENTOS PARA SUPERAR LA DESMOTIVACION:

4.2.1 Al Estudiante Pendiente de Tesis:

Se le sugiere retomar su compromiso con la sociedad, responsabilidad personal y profesional, pues si bien existen factores objetivos y subjetivos que inciden en la desmotivación para la graduación profesional, es claro que a la Universidad se ingresa con la responsabilidad personal y ciudadana, por propia voluntad e interés por obtener un título profesional, cuya obtención no depende solamente de la Unidad Formadora, de sus docentes e investigadores, sino que el proceso tiene como principal interesado a nosotros los estudiantes, quienes estamos obligadas a asumir nuestra propia

situación superando aquellos factores que nos afectan directamente como personas, mujeres y estudiantes, para reivindicar en la práctica misma la situación de género.

Si bien hay claridad que existe deficiencia formativa en materia de investigación, también es necesario considerar que la autoformación es un aspecto básico complementario para no caer simplemente en la racionalización de que por eso no se elabore la tesis, pues después de haber avalado el deficiente proceso formativo recibido a lo largo de la carrera, se es copartícipe de dicha situación; además de que al combinarse la autoformación con cambios de la actitud docente e institucional, se podría realimentar el proceso enseñanza-aprendizaje en general y en particular de la investigación para que la Escuela le brinde profesionales eficientes oportunamente.

4.2.2 A los Docentes Encargados de la Formación en Investigación:

Se debe de definir claramente el por qué de la investigación en Trabajo Social, a fin de darle mayor congruencia al proceso enseñanza-aprendizaje de la investigación a nivel técnico y metodológico, teórico y práctico pues la dispersión de criterios al respecto entre los docentes de los cursos de Investigación, y otros cursos de Trabajo Social, los supervisores de Práctica y Revisores de tesis es fuerte, terminando de confundir al estudiante y se manifiesta en la inseguridad con que se asume la elaboración del diseño de tesis.

En la labor docente debe existir una verdadera coordinación impulsada por las autoridades de la Escuela ante el no funcionamiento

del organismo de coordinación académica, pero tratando de trascender lo meramente administrativo, acciones que repercutirán necesariamente en la actualización de conocimientos, unificación de criterios y mejoramiento en formación de investigación para el Trabajador Social a nivel intermedio.

El respeto a los criterios establecidos es importante por parte del docente e investigador, a fin de que se supere la competencia entre los docentes, supervisores y revisores llegando a complementar una formación con unificación de criterios de todos los involucrados, no uniforme, pero sin el componente de personalismo o diferencia de la investigación que imparten los diferentes docentes.

4.2.3 A los Asesores de Tesis:

Es importante resaltar que gracias a los pocos docentes e investigadores que han asumido voluntariamente la asesoría de tesis, es significativo el número de Trabajadores Sociales de nivel intermedio que se han logrado graduar. Sin embargo, la actitud voluntaria no es suficiente para lograr la calidad de tesis que se debe aportar, si bien hay notables excepciones, una mayoría de tesis no lleva las mínimas características en cuanto a su sustentación, manejo de información y aporte, muchas veces por la cantidad de tesis atendidas, se descuidan esos aspectos, o bien no se realiza la exigencia autoformativa al estudiante en lo técnico y metodológico.

Ante ello es necesario que todos los docentes participen en la asesoría de tesis, y ésta no se concentre en pocas personas. Debe cambiarse la concepción de que la tesis es un simple requisito sino

convertirlo en un reforzamiento formativo en donde cuenta bastante la actitud del asesor quien debe mantener el equilibrio entre cantidad y calidad de tesis asesoradas.

Otro elemento fundamental es evitar caer en competencia con el revisor, pues esa actitud muchas veces desestimula al estudiante en la elaboración de su tesis, ante lo que se refleja la necesidad de unificación de criterios entre asesores y revisores, además que el Consejo Académico debe ubicar como parte de la responsabilidad de todo docente o supervisor, la asesoría de tesis, para que deje de ser un trabajo voluntario de pocos docentes y pueda buscarse mayores y mejores aportes investigativos en ese sentido.

4.2.4 Al Departamento de Investigación y Tesis:

Se le sugiere dinamizar más su presencia en el proceso enseñanza-aprendizaje en materia de investigación, buscando los espacios de coordinación con docentes, supervisores, autoridades y estudiantes y brindar las orientaciones necesarias para la unificación de criterios, con el respaldo de las autoridades de la Escuela.

Además de unificar criterios internamente y fomentar la actualización de su personal, pues son los que aprueban finalmente la tesis de graduación, con las deficiencias que presentan.

Los cursos que imparten semestralmente deben ser de mayor calidad y con criterios claros que ayuden al estudiante pendiente de tesis a motivarse y no al contrario.

4.2.5 A las Autoridades de la Escuela de Trabajo Social:

Formular y ejecutar la política de capacitación docente, retomando la responsabilidad de la Unidad Académica en estudio para fomentar la capacitación y actualización de sus docentes y contribuir de esta manera a la formación del profesor universitario, orientando permanentemente hacia el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, así como la adquisición de habilidades y el cambio enmarcado en las funciones de la educación superior, que se unifiquen criterios, que exista coordinación del conocimiento que se tiene que dar o impartir tanto de docentes y revisores, es decir los docentes de Técnicas de Investigación tendrían que estar coordinando con el Departamento de DITETS para mantener el mismo criterio, de esta manera cuando el estudiante solicite asesoría para elaborar su tesis no tropiece con el problema de encontrar diferentes criterios y pueda terminar con su formación profesional.

Además debe formularse una política de asesoría de tesis, que involucre en forma igualatoria y obligatoria a todos los docentes, para que la asesoría de tesis deje de ser un favor al estudiante, sino una acción académica formal para diversificar y mejorar la motivación hacia la graduación profesional.

Con lo anterior se lograría una mejor participación de todos los docentes y se lograría que esta labor no sólo recaiga en tres o cuatro docentes-asesores que son los que siempre están asesorando tesis.

Aprovechando el actual proceso de readecuación curricular deberán reubicarse los cursos de Técnicas de Investigación

Documental y Social dándole mayor contenido metodológico, coordinando objetivos, contenidos, con los demás cursos que también enseñan investigación y la aplicación en las prácticas correspondientes. Así como establecer reglamentariamente un plazo prudencial para que después de hacer su Ejercicio Profesional Supervisado el estudiante haga la tesis y se gradué.

Para poder combatir la desmotivación en el estudiante de nivel intermedio y lograr su graduación profesional, nos permitimos necesario incluir dentro del pensum de estudios de la Escuela de Trabajo Social a nivel intermedio (aplicable a nivel de Licenciatura) un semestre de la carrera, que se dedique a un curso de investigación y propedéutica de tesis, el cual le brindaría al estudiante una orientación y reforzamiento claro acerca de qué es una tesis; sus objetivos y requisitos de la misma, así como la elección de un problema, fenómeno objeto de investigación y lo que es la metodología, método científico, los elementos para la elaboración del diseño de investigación, técnicas de redacción y cómo presentar un informe de una investigación, poniendo como requisito de aprobación el diseño e informe de tesis.

Los Objetivos del curso pueden ser:

Lograr que el estudiante:

1. Elabore el plan de investigación de su tesis.
2. Conozca y aplique elementos y técnicas para elaborar planes de investigación.
3. Conozca y aplique los fundamentos de la investigación.
4. Elabore distintos tipos de fichas.

5. Aplique técnica de redacción de informes.

A nuestro criterio consideramos que el contenido del curso en nuestro caso servirá de reforzamiento y actualización cuyo contenido sería el siguiente a nivel teórico-práctico.

- A. La Tesis:
 - 1. Qué es la tesis
 - 2. Objetivos de la tesis
 - 3. Requisitos de la tesis

- B. Elección del Area de Investigación.

- C. La Metodología y el Método Científico:
 - 1. Importancia de la metodología
 - 2. El método
 - 3. El método científico
 - 4. Métodos generales: deducción, inducción, análisis, síntesis, experimentación

- D. El Proceso de la Investigación:
 - 1. Fundamentos de la investigación
 - 2. Diseño de la investigación
 - 3. Uso de instrumentos técnicos de la investigación
 - 4. Uso del fichero de investigación

- E. Trabajo de Campo:
 - 1. Prueba de instrumentos
 - 2. Recopilación de datos
 - 3. Técnicas de redacción
 - 4. Cómo presentar un informe de investigación

5. Presentación del informe
6. Procesamiento de datos

Consideramos que con lo anteriormente expuesto el estudiante estará en mejores condiciones teóricas para concluir con su formación profesional y por ende con su investidura como profesional en Trabajo Social.

Con esto pretendemos que el estudiante al regreso de su Ejercicio Profesional Supervisado no se desmotive y abandone la Escuela si no al contrario continúe su formación y concluya con su tesis y graduación cumpliendo de esta forma con uno de los objetivos tanto de la Universidad como de la Escuela de Trabajo Social como lo es de impulsar la investigación científica, optimizando sus recursos.

C O N C L U S I O N E S

1. El escaso conocimiento que posee tanto estudiantes como docentes-asesores, en relación a la investigación, incide en la desmotivación del estudiante por su graduación.
2. La formación académica del Trabajador Social es deficiente, debido a que carece de elementos teóricos-prácticos sobre investigación.
3. La falta de secuencia y unificación de criterios en la enseñanza de la investigación en la Escuela de Trabajo Social, no permite que el estudiante tenga conocimientos sólidos que le permitan la elaboración de su tesis.
4. La mayoría de estudiantes entrevistados, no tienen disponibilidad para graduarse, debido a factores que lo han desmotivado como lo son: laborales, familiares, profesionales y deficiencia teórica.
5. La asesoría de tesis se realiza por pocos docentes quienes por sus atribuciones específicas y falta de tiempo disponible para el asesoramiento de tesis, repercute en el estudiante el que se desmotiva y no logra concluir su formación profesional.
6. La Escuela de Trabajo Social se encuentra ubicada dentro de las facultades que menos profesionales le brindan a la sociedad ya que durante el período investigado (1985-1990), solamente el 3.48% se graduaron a nivel intermedio.

R E C O M E N D A C I O N E S

1. A la Comisión de Readecuación Curricular y Autoridades de la Escuela de Trabajo Social que se revise el pensum de estudios, y se incluya en él un seguimiento teórico sobre investigación que le permita al estudiante una mejor preparación académica y logre de esta manera que el estudiante se motive por su graduación profesional.
2. Se recomienda al Consejo Académico de la Escuela de Trabajo Social incluir dentro del proceso de aprendizaje y el pensum actual un taller de propedéutica para que ayude al estudiante a superar su deficiencia teórica y graduarse.
3. Se recomienda a las Autoridades de la Escuela de Trabajo Social que asignen la función de asesoramiento de tesis a todos los docentes de las diferentes áreas y departamentos que conforman la Unidad Académica en estudio dentro de su carga académica a fin de facilitar la graduación profesional a nivel intermedio.
4. Que hayan docentes específicos en la Escuela de Trabajo Social para el asesoramiento de tesis, y que conjuntamente con el Departamento de DITETS, logren que la mayoría de estudiantes pendientes de tesis, se gradúen en un tiempo determinado.

B I B L I O G R A F I A

1. Ander Egg, Ezequiel. **"Diccionario de Trabajo Social"**. 8a. Edición, Editorial El Ateneo, S.A., México, 1984. Págs. 80-83.
2. Baena Paz, Guillermo. **"Manual para Elaborar Trabajos de Investigación y Tesis Profesionales"**. Instrumentos de Investigación, Colección Textos y Diccionarios, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 12a. Edición, México, D.F. 1984. Págs. 5-20.
3. Calderón Ruballos, Ana Belia. **"Las Corrientes Sociológicas Vigentes de la Escuela de Trabajo Social, Influencia que Ejercen en la Formación de sus Profesionales"**. Tesis de Graduación, Licenciatura en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1994.
4. **"Constitución Política de la República de Guatemala"**. Unica Edición, Título III, Capítulo II, Cultural. Págs. 20-40.
5. **Informe de Graduados de Unidades Académicas. 1985-1990.** Departamento de Registro y Estadística, Universidad de San Carlos de Guatemala. Octubre de 1991. Págs. 2-6.
6. Cortés Sis, Marco Antonio. **"La Educación Superior en América Latina"**. Tesis de Graduación, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC. Guatemala, Julio de 1987. Págs. 4-35.
7. Díaz Argueta, Julio César. **"Conceptualización del Trabajo Social"**. Documento de Apoyo. Guatemala, 1987. Págs. 4-35.
8. Díaz Argueta, Julio César. **"La Metodología de la Promoción Social"**. Tesis de Graduación, Licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1987. Págs. 6-21.
9. Enciclopedia Salvat **"Diccionario Tomo No. 8"**. Lisc Munt, Salvat Editores, S.A. Barcelona, España, 1973. Págs. 2298-2305.
10. Escuela de Trabajo Social. **"Seminario de Trabajo Social Tendencias en la Evolución y Situación Actual del Trabajo Social en Guatemala"**. Universidad de San Carlos de Guatemala, mimeografiado. Noviembre de 1986. Págs. 1-32.

11. Larroyo, Francisco. "Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencias de la Educación". Editorial Porrúa, S.A. Av. Rep. Argentina No. 15, México, D.F. 1992. Págs. 230-236.
12. "Leyes, Estatutos, Reglamentos u Otras Disposiciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala". USAC, Editorial Universitaria, Guatemala, C.A. 1975. Págs. 63-66.
13. "Reglamento Interno de la Escuela de Trabajo Social". 1975. Págs. 1-5.
14. Rojas Soriano, Raúl. "El Proceso de la Investigación Científica". Editorial Trillas, 2a. Edición, México, 1981. Págs. 71-85.
15. Rojas Soriano, Raúl. "Guía para Realizar Investigaciones Sociales". Cuaderno No. 5, Departamento de Investigación y Tesis, Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala, 1984. Págs. 4-25.